SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

TERCERA EDICION

LOTERIA
DE LA
Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

15995............... 50,000
14263............... 5,000

CON 1,000 PESOS

7370......... 1000 | 12076......... 1000

APROXIMACIONES

15994......... 1250 | 15996......... 1250

CON 500 PESOS

7532	500	9335	500
3513	500	6963	500
7525	500	2190	500
2444	500	11136	500

CON 200 PESOS

6261	200	9908	200
2817	200	7925	200
8120	200	4361	200
3890	200	5899	200
4619	200	12137	200
6573	200	15467	200

CON 100 PESOS

1753	100	4055	100
6349	100	6166	100
6037	100	2245	100
3172	100	12917	100
4010	100	14033	100
8221	100	14976	100
2600	100	13239	100
2269	100	15082	100
6397	100	15146	100
6705	100	11294	100
4638	100	13679	100
3109	100	15557	100
2245	100	12877	100

CON 30 PESOS

1

1178	1062	1816	1828	1862	1583	1292
1362	1951	1661	1712	1595	1332	1377
1885	1970	1746	1799	1377	1895	1571
1470	1077	1968	1550	1942	1530	1542
1793	1491	1458	1882	1996	1311	1953
1148	1665	1634	1939	1832	1821	1751
1758	1803	1848	1573	1750	1619	1682
1724	1671	1384	1540	1191	1655	1604
1154	1445	1612	1446	1701	2697	1328
1720	1706	1658	1699	1617	1644	1675
1837	1841	1196	1299	1559	1847	1196
1160	1221	1871	1644	1591	1972	1992
1452	1485	1801	1031	1453	1057	1427
1185	1926	1853	1330	1585	1330	1260
1954	1 37					

2

2353	2518	2528	2684	2320	2214	2260
2821	2330	2625	2130	2795	2348	2391
5246	2915	2315	2043	2096	2439	2512
2781	2814	2292	2062	2677	2587	2365
2059	2 61	2166	2812	2506	2338	2622
2153	2255	2504	2336	2104	2573	2401
2181	2564	2606	2374	2560	2693	2093
2297	2107	2836	2161	2912	2586	2770
2573	2653	2189	2526	2601	2482	2972
2533	2239	2388	2538	2366	2704	2789
2097	2210	2472	2037	2939	2825	2245
2913	2112	2332	1275	2891	2118	2793
2152	2541	2157	2707	2428	2084	5205
2259						

3

3019	3550	3335	3272	3685	3451	3741
3060	3641	3236	3164	3053	3558	3811
3069	3440	3008	3821	3291	3655	3975
3193	3143	3468	3127	3072	4345	3764
3398	3112	3475	3229	3025	3538	3119
3045	3935	3790	3021	3107	3428	3529
3820	3739	3817	3195	3983	5823	3675
3761	3076	3380	3628	3183	3320	3004
3132	3020	3377	3062	3878	3258	3178
3414	3520	3189	3559	3178	3848	3330
3690	3244	3557	3250	3851	3741	3892
3296	3025	3550	3490	3318	3781	3466
3059	3781	3400	3218			

4

4069	4961	4185	4380	4716	4227	4273
4795	4347	4734	4321	4892	4853	4885
4150	4211	4739	4158	4968	4025	4953
4670	4248	4009	4583	4861	4967	4797
4396	4818	4471	4281	4590	4381	4881
3411	4241	4783	4907	4253	4360	4478
4653	4255	4926	4701	4658	4513	4865
4313	4901	4785	4203	4678	4958	4845
4022	4113	4515	4244	4622	4746	4777
4774	4066	4251	4245	4239	4615	4567
4113	4108	4943	4280	4261	4321	4674
4031	4875	4523	4225	4270	4387	4501
4141	4181	4624	4129	4779	4574	4064
4733						

5

5864	5176	5030	5687	5382	5153	5750
5112	5164	5392	5081	5915	5204	5151
5039	5263	5728	6119	5580	5913	5531
6371	5048	5725	5964	5455	5324	5154
5174	5755	5816	5096	5167	5753	518
5076	5365	5290	5779	5384	5185	5281
5471	5318	5908	5014	5159	5150	5267
5459	5719	5845	5245	5899	5510	5500
5824	5170	5707	5400	5036	5818	5650
5020	5038	5732	5206	5205	5403	5717
5781	5346	5247	5649	5967	5424	5401

6

6669	6396	6520	6011	6373	6162	6651
6884	6149	6370	6791	6308	6094	6181
6778	6451	6012	6020	6938	6840	6375
6764	6781	6177	6751	6116	6214	6538
6769	6033	6160	6457	6030	6138	6858
6665	6801	6326	6827	6965	6000	6089
6918	6455	6250	6199	6559	6652	6603
6589	6107	6270	6979	6865	6875	6955
6122	6523	6686	6272	6263	6311	6589
6047	6166	6929	6242	6789	6800	6686
6912	6272	6250	6231	6161	6380	6148
6141	6990	6213	6151	6313	6528	6198
6012	6747	6932	6276	6195		

7

7341	7873	7074	7555	7490	7818	7970
7105	7187	7813	7992	7823	7223	7125
7693	7803	7426	7133	7542	7280	7830
7862	7145	7588	7686	7025	7736	7957
7888	7582	7660	7085	7 56	7396	7965
7837	7062	7981	7351	7819	7865	7054
7853	7174	7591	7922	7869	7689	7168
7270	7709	7462	7006	7065	7958	7549
7761	7789	7943	7936	7150	7477	7382
7502	7353	7069	7631	7200	7805	7178
7004	7978	7846	7203	7408	7879	7751
7684	7691	7684	7040	7184	7515	7522
7336						

8

8585	8929	8341	8994	8704	8884	8210
8327	8883	8903	8004	8000	8324	8445
8040	8122	8556	8922	8932	8897	8192
8743	8728	8586	8276	8650	8832	8980
8967	8910	8225	8673	8670	8659	8389
8919	8691	8238	8368	8682	8226	8768
8432	8448	8072	8264	8647	8529	8243
8671	8279	8713	8835	8141	8275	8017
8390	8390	8400	8364	8159	8171	9159
8591	8259	8673	8021	8955	8599	8223
8918	8305	8299	8208	8073	8016	8153
8343	8169	8928	8224	8061	8128	8974

9

9760	9354	9704	9752	9007	9728	9119
9520	9555	9582	9137	9819	9301	9032
9512	9057	9531	9711	9181	9949	9130
9271	9018	9762	9496	9576	9218	9654
9350	9945	9528	9294	9791	9800	9656
9736	9305	9500	9585	9090	9706	9810
9338	9398	9407	9957	9776	9227	9015
9503	9397	9309	9721	9847	9664	9975
9409	9672	9186	9979	9279	9635	9182
9132	9156	9165	9351	9091	9177	9877
9917						

10

10358	10634	10016	10827	10214	10831	10344
10655	10245	10940	10730	10123	10336	10389
10294	10071	10574	10138	10333	10452	10705
10214	10580	10177	10491	10131	10597	10731
10393	10626	10117	10811	10373	10816	10066
10610	10965	10304	10171	10479	10045	10897
10925	10812	10351	10133	10670	10017	10145
10581	10893	10067	10178			

11

11289	11992	11588	11983	11611	11503	11790
11302	11167	11745	11573	11845	11628	11049
11889	11990	11025	11526	11717	11493	11288
11960	11560	11270	11115	11592	11522	11261
11597	11047	11951	11403	11074	11442	11701
11221	11936	11825	11021	11417	11056	11179
11806	11355	11814	11160	11000	11043	11838
11764	11216	11101	11568	11681	11775	11293
11939	11049	11618	11987	11827	11198	11378
11550						

12

12292	12561	12058	12364	12480	12878	12040
12810	12047	12313	12191	12791	12961	12911
12362	12686	12958	12461	12029	12686	12009
12851	12715	12727	12593	12358	12889	12316
12309	12939	12875	12155	12174	12035	12820
12099	12326	12536	12843	12696	12937	12614
12429	12198	12326	12961	12557	12301	12043
12867	12230	12709	12910	12206	12273	12806
12735	12819	12495	12057	12332	12558	12767
12719	12828	12218	12492	12512	12893	12075

13

13407	13479	13138	13236	13365	13148	13830
13123	13434	13201	13294	13520	13763	13820
13947	13251	13812	13327	13183	13921	13818
13314	13099	13081	13795	13329	13855	13709
13035	13934	13537	13329	13658	13002	13203
13144	13614	13297	13122	13024	13137	13976
13080	13875	13985	13377	13039	13872	13881
13783	13536	13229	13334	13787	13338	13634
13790	13308	13895	13075	13263	13121	13700
13064	13957	13946	13688	13092	13551	13557
13873	13902	13670	13482	13245	13909	13424
13716	13026	13726	13525	13744	13647	13156
13108	13755	13110	13659	13043	13666	13915
13673	13371	13854	13190	13293	13856	13051
13492	13565	13513	13087	13047	13422	13302
13781						

14

14529	14817	14744	14521	13901	14632	14999
14567	14431	14607	14382	14616	14982	14840
14993	14508	14063	14466	14771	14548	14110
14930	14320	14464	14888	14735	14034	14086
14856	14181	14843	14348	14316	14550	14158
14916	14305	14374	14394	14070	14312	14079
14996	14292	14832	14652	14569	14749	14302
14671	14216	14659	14630	14974	14073	14165
14170	14256	14828	14670	14673	14375	14895
14199	14187	14035	14784	14686	13116	14028
14896	14900	14504	14239	14959	14997	14949
14492	14309	14253	14796	14592	14142	14657
14190	14103	14817	14973	14179	14754	14157
14656	14547	14941	14852	14708	14781	14499
14665	14159	14355	14670	14874	14310	14459
14846	14204	14254	14126	14259	14503	14709

15

15980	15220	15458	15716	15756	15550	15882
15331	15589	15873	15230	15469	15734	15019
15443	15548	15770	15526	15491	15476	15216
15418	15708	15023	15303	15693	15483	15691
15549	15727	15170	15103	15188	15875	15903
15827	15763	15182	15953	15207	15974	15935
15920	15535	15773	15388	15391	15577	15021
15211	15741	15163	15355	15969	15095	15210
15819	15471	15667	15923	15037	15671	15108
15138	15650	15280	15156	15753	15840	15197
15328	15125	15594	15027	15497	15424	15400
15551	15517	15395	15373	15427	15171	15316
15642	15739	15327	15919	15450	15573	15412
15194	15967	15245	15236	15725	15192	15315
15430	15697	15558	15781	15497	15022	15479
15953	15402	15950	15206	15845	15330	15057
15267	15653	15776				

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 297.50, 412.257.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série N		27.40	53.700
» » O		27.40	45.000
» » P		27.40	35.500

Títulos

Emprestito interno	73.00	55.100
Loteria municipal	59.00	17.500
Muelle Catalinas	6.00	200

Cheques

Nacional	15 1[2
Provincia	39
Bonos, descuento	83 o[o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.98 comercial 5.03. Alemania bancario 4.62, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 o[o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 8[16, Paris 1.67 1[2, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 3[4, Paris 1.64, Alemania 1.31.

Banco Británico—Lóndres 15 7[8, Paris 1.66, Bélgica 1.66 1[2, Italia 1.72, Alemania 1.34 1[2, España 1.92, Rio 1[2 o[o, Montevideo 5[8 o[o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 7[8, Paris 1.66, Italia 1.71 1[2, Alemania 1.31, España 1.93.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.73, Alemania 1.35, España 1.92.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.73, Alemania 1.34, España 1.92.

Banco del Comercio—Lóndres 15 7[8, Paris 1.67 1[2, Italia 1.72, Alemania 1.34, España 1.92.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.67 1[2, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco Francés—Lóndres 15 1[8, Paris 1.66, Bélgica 1.66 1[2, Italia 1.71 1[2, Alemania 1.34 1[2, España 1.91.

Banco Español — Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.34, España 1.93.

Banco Aleman — Lóndres 16, Paris 1.67, Italia 1.72 1[2, Alemania 1.34, España 1.93.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 248 wagones cargados con los siguientes frutos: 274 lienzos de lana 87, atados de cueros lanares 677 cueros vacunos 3727 bes de maiz desgranado 7684 bes de trigo 100 bes de harina y 1029 y dos de pasto.

Las operaciones en este mercado han sido de bastante movimiento siendo sus precios firmes en general.

VENTAS DE HOY

Ventas en el mercado central

Lana fina Santafecina—12000 kilos á ps. 150 por E. Saenz y Cª.

Maiz morocho,—Vendióse un lote de 300 bes á ps. 7.20, 100 bes á ps. 7.10.

Maiz amarillo—80 bes á ps. 700 por E. Saenz y Cª., 180 bes á ps. 7.00 por O. Castaño y Avendanos 160—700,—A. Ojea y Cª.

Trigo saldomé nuevo—600 bolsas á ps. 7.80 por E. Saenz y Cia., 400 id 7.70 id A. Ojea y Cia.

Trigo candial nuevo—300 bolsas á ps. 8.50 por D. Perazzo.

Trigo úngaro—560 bolsas á ps. 7.55 por A. Ojea y Cia.

Cebada nueva—30 bolsat á ps. 4.60 por A. Ojea y Cia.

Pasto—30 fardos á ps. 35 por N. y Bruzzo, 29 id 30 in G. y Paglieri, 35 id 32 id P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	Rem'tes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	A. Acosta.	San Vicente	60
»	A. Murtano	General Paz	36
»	M. Bortethi	Marcos Paz	100
M Alvarez é hijo	F. C. S.	Magdalena	25
J A Gomez y Ca	F. C. S.	Pila	57
Lynch y Ca	P. Aguiar	Rodriguez	50
»	A. Torre	Cañuelas	60
»	J. Azabaleta	Matanzas	36
E Cárdenas	Goyonechc	Brandzen	100
J B Anasagasti	E. Moyano	Navarro	100
»	A. Ramayo	Saladillo	149
A y Esquivel	R. Perez	Lobos	70
»	P. Ranudo	Matanzas	50
»	B. J. Cores	Azul	100
C. Almeyda	J. Alsabe	Matanzas	50
J J Erausquin Ca	F. C. S.	Magdalena	53
»	J. M. Islas	San Vicente	50
B Ayerza y Ca	F. C. S.	Vecino	52
»	J. Maciel	Lobos	77
»	L. Louwy	San Vicente	44
M Perez	M. J Montes	Azul	116
H R Garat y Ca	R. Tolosa	Navarro	69
Briel y Sansot	A. Coronel	G. Lavalle	147
»	D. Puyotti	Vecino	158

L. R. Piñero	F. C. O.	Lobos	100
»	N. Briet	Córdoba	65
A C Talavera	Tinz	Lobos	56
		Total	2015

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	38	á 40
Id carne gorda	26	» 30
Id buena carne	17	» 23
Vacas gordas	25	»
Id carne gorda	17	» 20
Id buena carne	13	» 15
Terneros grandes mamorns	3.50	» 7
Cueros de novillos	9	» 11.30
Cueros de vaca	6.20	» 6.80

MATANZA DE AYER

Novillos vacas y terneros	1347
Reses inutilizadas	10

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 824 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	Fernandez	Sola	180
»	Por tierra	Jeppener	280
P. A. Lanusse	J. Costa	Cachari	129
Rafael Cutó	Fernandez	Villanueva	235
		Total	824

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

1898 animales pelados á ps. 6,60 por Bidone y Delfino, id 140 id id 6,50 id S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

40 animales pelados á ps. 4,50 por S. Errecrborde. id 400 id en lana id 4,50 id J. J. Erausquin y Cia., 128 id pelados id 4 00 id Pedro Cabo, 418 id id 3,70 id Satnrnino Martinez de Hoz.

Ovejas y borregos

275 adimales pelados á ps. 3,40 por S. Errecaborde.

De Montevideo

Enero 5.

El obispo Mariano Soler ha resulto su viaje á Roma para el 20 del corriente.

Tiene el propósito de volver nuevamente á Jerusalem.

—Algunos diarios de la tarde, desmienten que el Sr. Alcides Montero sea nombrado ministro de hacienda.

—Se ha resuelto entre los mismos diputados rebajarse prudencialmente las dietas.

En la próxima discusion sobre el presupuesto, propondrán esa rebaja.

Se proyecta rebajar á 300 pesos.

En la actualidad gozan de 450 pesos oro.

—Ha reanunciado la jefatura política de Soriano, el Dr. Saturnino Camps.

Manifiesta en ella que tiene el propósito de tomar parte activa en la próxima lucha electoral.

—Sale el vapor «Saturno».

Corresponsal.

Los talleres de marina del Tigre

Estando indiscutiblemente reconocidas las condiciones antihigiénicas de los terrenos en que actualmente están construidos los talleres de marina del Tigre asi como el que ocupa la division de torpedos, el gobierno ha dictado ayer el decreto siguiente:

Art. 1° Apruébase el presupuesto que eleva el E. M. referente á los trabajos que es necesario llevar á cabo para el saneamiento de los terrenos en que se encuentran instalados los talleres de marina y la divsion de torpedos.

Art. 2° Autorízase á la direccion de torpedos para invertir en la realizacion de esas obras hasta la cantidad de 21.720 pesos.

Art. 3° La mencionada direccion deberá proceder á la mayor brevedad á los trabajos ordenados á fin de evitar los peligros que son inherentes á la falta de agua potable.

Una importante propuesta

PAVIMENTACION DE LOS TALLERES DE GUERRA DE ZÁRATE

Los señores Ignacio Casas Redruello y Rufino Bitt, propietarios de la fábrica nacional de asfalto natural,establecida en esta capital, han presentado una solicitud al ministerio de marina proponiendo la pavimentacion de los talleres y depósitos del arsenal de Zárate, cuyo suelo por la proximidad del rio Paraná es permeable.

Las condiciones en que se encuentra actualmente el arsenal de Zárate es por demas deplorable en cuanto á la permeabilidad de su suelo, lo que constituye un serio y grave inconveniente para la conservacion de la polvara, armamento y demas pertrechos de guerra allí existentes.

La propuesta que hacen los señores Redruello y Pitt es de la mayor importancia si se tiene en cuenta que las reparticiones militares de la Europa emplean el asfalto natural, materia impermeable cuya duracion y condiciones hijiénicas lo hacen recomendable por su duracion y resistencia contra la mas alta temperatura, sin que se produzca alteracion.

Creemos que la propuesta, por sus condiciones ventajosas y por el incalculable beneficio que reportará por la conservacion de tan valiosos elementos como los que existen en el arsenal de de Zárate, será aceptada por el gobierno.

Pero nos parece que en asuntos de esta naturaleza debia llamarse á propuesta; por lo menos se llenarian las fórmulas.

La varadura del «25 de Mayo»

No bien desembarcó el comodoro Solier de á bordo del crucero «25 de Mayo» el Ministro de la Guerra lo llamó á su presencia á fin de que le explicara la causa porque esa nave de nuestra armada, habia barado en el Banco Chico.

El comodoro Solier explicó de la siguiente manera ese percance:

Dijo que á consecuencia del último furioso temporal ocurrido en la noche del 3 del corriente, el ponton faro existente en el Banco Chico garreó de su fondeadero llevandolo hasta dos millas de su puesto habitual.

Que por esa causa se tomaron mal las direcciones y dió esto orígen á la varadura mencionada.

El «25 de Mayo» venia comandado por el teniente de navio don Lorenzo Irigaray.

No sabemos si estas explicaciones habrán satisfecho al ministro de la guerra, pero es lo cierto que se instruye con toda actividad el sumario que anunciamos en nuestra primera edicion y figurará como cabeza del proceso el parte oficial que pase el comodoro Solier.

El ministro de marina, ha ordenado que salga esta misma tarde un buque de nuestra armada, á remolcar dicho ponton y lo fondée en el punto en que debe estar.

No se ha designado todavia el buque que debe efectuar esa operacion.

Ministro insolente

Un amigo nos pide la publicacion de las siguientes lineas:

Se nos asegura que un ministro—*roquista* por más señas—en conferencia que ha celebrado con un alto funcionario público, se ha permitido calumniar al Dr. Manuel F. Mantilla, atribuyéndole actos desdorosos.

Si el hecho es cierto, él no puede ser más cobarde, desde que el aludido se encuentra ausente, luchando por la libertad y la honra de su provincia natal; y por consiguiente no puede rechazar la calumnia ni castigar al calumniador.

Pero el Dr. Mantilla, tiene amigos aquí, que, celosos de su honra, piden (si el hecho se ha producido) que el ministro hable, que concrete cargos, para contestarlos como es de' ido; bien entendido que hemos de llamar las cosas por su nombre.

No ofende quien quiere.—*Un amigo del Dr. Mantilla.*

Renuncia de un cirujano

El Dr. Césareo Urquiola cirujano de la armada, se ha presentado al estado mayor general, solicitando su baja absoluta del servicio del cuerpo de sanidad á que pertenece.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1893.

TEMPESTAD

¡Qué situacion! Todo se complica y todo se anarquiza.

Pero no se necesita ser un buzo del pensamiento para comprender y definir el caos aparente que nos circuelve.

No tenemos, felizmente, problemas pavorosos como los que conmueven á la Rusia y á algunos estados europeos.

Somos un pais jóven y una nacionalidad perdurable. La República Argentina está incorporada definitiva y luminosamente á la historia de las naciones independientes y marcha hácia el porvenir con toda la fatal grandeza de las leyes que rigen lo mismo el curso de los astros como el crecimiento de los pueblos.

La altísima prevision de nuestros padres nos dió como código político los santos dogmas de la democracia, última palabra de la ciencia humana, para encaminar al bienestar á las colectividades de un estado en nombre de la libertad y de la mancomunidad de derechos, que favorece y hasta impone la virilidad cívica y el altruismo en los caracteres.

Esta semilla nobilísima y fecunda no se ha malogrado y renace hoy con tanto mayor vigor cuanto más embates adversos recibe.

Solo un problema nos sacude como el espíritu del mal. Es el choque producido entre el gobierno, degenerado en torpe oficialismo, y el desenvolvimiento de nuestra civilizacion y nuestras instituciones.

Y esas instituciones, que son befadas y escarnecidas, representan nuestra arca santa, nuestra redencion y la misma luz de nuestros destinos de hombres libres en la sucesion de las generaciones.

Todo lo que infunde pavor en los dias aciagos, no es más que la gran crísis del oficialismo, ó más bien dicho, los postreros estertores de su agonia.

Conviene que hagamos una pequeña recapitulacion con toda verdad y con toda sinceridad.

El acuerdo implicó la más negra traicion que haya sufrido un pueblo noble y generoso.

El general Mitre creyó que todos los ciudadanos de la República formaban un gran rebaño humano. Aduló á los gobernadores zahumando sus infamias al reconocerlos como un hecho y un derecho. Esto queria decir que estaba dispuesto á gobernar con ellos, y lo prueba aun la defensa que hace de los panales podridos de Tucuman, San Juan y San Luis. No pudo resistir á la presion de la opinion pública, y despues de un interregno de bajas intrigas fueron ofrecidas las policías de toda la República, como capital político, al desgraciado anciano que está como Quevedo actualmente en la presidencia de la República: el Dr. Saenz Peña claudicó y en estos momentos sufre las consecuencias de su apostasia.

Ahí está purgando su gran delito. Nacido de la intriga, la misma intriga lo asfixia. Recela y se sustrae de la opinion, porque por su orígen clandestino y vergonzoso la luz de la discusion y de la publicidad tiene fatalmente que ofenderle. Una simple epístola ó la renuncia de un ministro, vienen á revestir caracteres de zozobras para su espíritu y se ocultan ridiculamente como altos secretos de estado.

En su programa nos hablaba de un consejo de notables, y hace pocos dias para discutir problemas políticos llama para que lo asesore al rematador Cárlos Pellegrini!

Declaró asimismo, que era enemigo de las intervenciones, y al tratar de la de Santiago increpó á un diputado de esa provincia por no haber aceptado un acuerdo propuesto anteriormente por su yerno.

En los lamentables sucesos de Corrientes interviene en su carácter particular!

No hace tres meses que está en el poder y ya hemos presenciado una crisis ministerial, la renuncia del jefe del estado mayor, dos provincias convulsionadas en el hecho y la amenaza altanera de los prestamistas ingleses.

Es un verdadero cautivo de estos caciques del oficialismo.

Ha enajenado su carácter por un plato de lentejas y tiene que compartir el poder con sus cómplices.

Es una imaginaria que ha puesto el oficialismo en la presidencia para seguir despotizando y saqueando á los pueblos, porque es lógica de fierro que habiendo sido elegido él por los gobernadores, tienen el uno, como los otros, el mismo orígen y los mismos derechos.

Recordemos que tambien nos habló de economias, y sin embargo, nunca ha pesado sobre el pueblo contribuyente un presupuesto más bárbaro que el que ha empezado á regir este año.

El congreso se ha ido como un remordimiento y queda él en medio de la borrasca sin saber á qué santo encomendarse.

Pero despues de la tempestad vienen dias serenos y apacibles.

Es el profeta Absalon que ha hecho la profecía de que todos serán con él en el reino de los cielos. Dios oiga al profeta de tostada tez.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 5.

Ayer tramitíles la noticia de haberse descubierto una importante defraudacion que desde años atrás veniase cometiéndose en el Ministerio de Gobierno: hoy tengo que consignar otra que no deja de tener su importancia, pues se trata del Ministerio de Fomento.

Trátase de un alto empleado del Ministerio de Fomento, que falsificó una firma en un documento oficial contra la tesoreria, presentándose á esta reparticion y realizando el cobro sin ningun género de dificultad.

Parece que pronto se descubrió la falsificacion y que el autor del hecho se vió obligado á huir del país para evitarse el caer en manos de la justicia, dirigiéndose á Buenos Aires desde donde envió su renuncia del cargo que desempeñaba.

El gobierno, en virtud de no ser muy subida la suma defraudada, y por consideraciones al empleado, no tomó medidas para su aprehension y mas bien trató de que el suceso quedase en el silencio para que el público no lo trasluciese. Comentando este hecho, dice *La Tribuna Popular*:

«Esta repeticion de escándalos de tal naturaleza son una demostracion elocuente de la indeferencia y desidia que se observa en la mayoria de las reparticiones del estado.

A los jefes de oficina que, imitando al jefe del Estado, dejan hacer á sus inferiores lo que mejor les plazca, sin oponerles obstáculos, tócanles tambien una parte de responsabilidad en los hechos ocurridos.»

—Continuan los escandalos en el Senado que luego se complican en las antesalas.

La tormenta estalló ayer como podrá verse por las verdades declaradas por el Dr. Berro.

Pero lo mas grave ocurrió en la antesala del senado, donde el Dr. Aguirre, dirigiéndose al ministro Bauzá y varios senadores les censuró con frases severísimas *la farsa* que se estaba llevando á cabo.

Llegó á decir; *que ya no habia nada que hacer, y provocó al que se creyera ofendido por las verdades emitidas*, Á QUE LE PIDIERAN EXPLICACIONES EN CUALQUIER TERRENO.

Luego se retiró el Dr. Aguirre, en compañia de su colega Berro y los diputados Gallinal, Gil, Casaravilla y otras personas.

—Encuéntrase gravemente enferma la distinguida dama Cipriana Barrios de Idoyaga, viuda del guerrero de la independencia Joaquin Idoyaga.

—Se asegura que hoy aparecerá un decreto nombrando á D. Alcides Montero ministro de hacienda como les comuniqué ayer.

La prensa en general comenta este nombramiento desfavorablemente.

Corresponsal.

PLATA Y ORO

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Todos los informes telegráficos y las correspondencias llegadas de Europa están contestes en el fracaso de la conferencia monetaria de Bélgica que puede designarse ya como un fracaso de los Estados-Unidos en sus pretensiones para la modificacion del régimen monetario de casi todas las demás naciones.

Prescindiendo de los temas secundarios y accidentales de la conferencia, su programa principal converge á buscar los medios para extender el empleo de la plata en el sistema monetario de los diferentes paises y especialmente de los del continente europeo.

Se concibe todo el interés que tienen los americanos del norte en levantar el precio de la plata, sabiendo que por efecto de la presion ejercida por la industria minera argentifera, y por razones políticas y electorales, el gobierno de los Estados-Unidos, bien que contra su gusto, se vió obligado primeramente á acuñar dos millones de pesos plata por mes que entraban regularmente en las arcas del tesoro sin ser absorbidos por la circulacion, y posteriormente, á comprar todos los meses una masa de cuatro millones y medio de onzas de plata en lingotes, que si bien no se continúan acuñando desde el 1° de julio de 1891, son no obstante representados como verdaderos valores por billetes del Estado convertibles á la vista y perfectamente equiparados á la moneda legal.

Así pues, si bien ya no se hace una acumulacion de pesos exuberante, no se evita el aumento del *stock* ó masa de mercancia argentina en lingotes ó panes. Y de esto se origina un exceso de metal plata, que ocasiona una depresion en el valor comercial, que se puede apreciar en dos quintos próximamente.

Sabido todo esto, fácilmente se comprende que los americanos del norte traten de buscar en el exterior una salida para su metal blanco que le niega su mercado interno. Y no es esta la primera vez que intentan tal iniciativa. En los años de 1888 y 1861 se reunieron dos conferencias con tal objeto y de la misma materia se trató en el congreso monetario exclusivamente científico que se celebró en 1891. Las proposiciones americanas fueron oidas siempre con la mayor deferencia, pero ninguna de las naciones reunidas en aquellos congresos creyeron oportuno entrar en las vias indicadas por la América con referencia á la mayor amplitud de la circulacion de la plata.

En medio de todas estas iniciativas y trabajos, las naciones han resistido adoptar solucion definitiva y oficial del problema económico que se debate, esto es, la preferencia del monometalismo ó del régimen bimetálico. En Europa, sin embargo, y por más que el primero no haya sido consagrado oficialmente, constituye en la práctica el objetivo de todas las tendencias y la base de todas las operaciones económicas.

El canciller Caprivi, en una sesion de 11 de diciembre de 1891, declaró solemnemente al diputado agrícola Kardorff con motivo de reclamar este la reintegracion del tipo monetario de plata en compensacion de los nuevos gravámenes sobre los cereales, que aun cuando el gobierno aleman reconociese aumentado el empleo de la plata, no entendia deber promover la cuestion de la reforma monetaria.

Austria-Hungria, con el fin de abolir el curso forzoso y establecer el nuevo régimen de valores, podia perfectamente retirar sus billetes fiduciarios cambiándolos con metal blanco; pero no obstante de esto, prefirió el uso del oro y negoció un empréstito que le proporcionara la suma necesaria de este metal, para las operaciones indispensables del curso forzoso.

En Italia siguióse la corriente que ha predominado en todas las demás naciones europeas, y tanto el tesoro como el fondo de reserva de los bancos son en su mayor parte en oro.

La Rusia, que es productora de oro en una proporcion tan importante que sigue inmediatamente despues de los Estados Unidos y de la Australia, ha acumulado considerables cantidades de aquel metal en las cajas del tesoro, y á fin de 1886 suspendió la acuñacion de la plata sin más excepcion que las monedas especiales para el tráfico con la China.

En cuanto á Francia y á Inglaterra, si bien no se han declarado adversarias del bimetalismo, se han mostrado siempre reservadísimas en esto de dar al metal blanco demasiado lugar en el mercado monetario, y hasta sus delegados en la conferencia de Bruselas no se hallan perfectamente de acuerdo sobre la materia, siendo los que se muestran más rehacios en aceptar, ó mejor, estudiar las proposiciones de los americanos.

El punto importante de la cuestion estaba en fijar un tipo de valor en la plata que pueda salvar ó por lo menos defender á este metal contra las vicisitudes del mercado y de la produccion.

Segun los americanos, este medio podria encontrarse fijando una relacion constante en los valores entre ambos metales como moneda metálica, no restringiendo más la acuñacion del uno ni del otro y dando á entranbos el carácter de moneda con pleno efecto chancelatorio.

Y este carácter es de esencial importancia, porque se debe en parte á la falta del mismo el hecho de que la plata no sea recibida con facilidad para los pagos definitivos. No es posible obligar al público á aceptar una moneda incómoda, por su poco valor, y por la dificultad de circulacion y de valor real, mientras tiene á su disposicion otra mejor: la de oro.

Por otra parte,—exclaman los monometalistas,—si la América tiene tanto empeño en hacer circular la plata, ¿por qué mantiene en circulacion un giro nada menos que de 1.800 millones de pesos en papel moneda? ¿Por qué tiene además en circulacion los llamados *greenbacks* y los certificados de depósito por capitales en plata y oro? ¿Por qué con estas cuatro clases de circulacion fiduciaria saca de la circulacion metálica una masa de cinco mil millones de pesos oro? Pero es fácil contestar á todo esto recordando que el crédito, representado actualmente en papel moneda, cheques, billetes de banco, etc, etc, se va sustituyendo en enorme proporcion á la circulacion metálica en cuanto se refiere al tráfico y comercio internacional. Las especies metálicas ya no sirven hoy sino para los saldos.

La memoria del Banco de Francia correspondiente al año 1888, consignaba que la proporcion de los billetes de Banco en las operaciones de aquel año fué de 52 por ciento; la de los otros títulos de crédito, de 48; y la del numerario, apenas de cuatro y medio por ciento. El Banco de Inglaterra, en un estudio que hizo expresamente para ello, dió á conocer que durante una semana escogida al azar y sobre un término medio de 4.445.000 libras esterlinas, los títulos de crédito (cheque y otros) representaban el 87 y medio por ciento: los billetes de banco, el 12; y el numerario la insignificante proporcion de un cuarto por ciento.

Así pues, dados los antecedentes y la naturaleza de las transacciones de la época presente, y sean cuales fueren los esfuerzos de los americanos del Norte y las conclusiones de la conferencia de Bruselas, en todas partes en donde no se dé á la circulacion de la plata una relacion constante de valor con el oro y pleno poder chancelatorio, tal circulacion continuará obstaculizada, no solo por su menor valor debido á la facilidad de produccion ó á la mejor ó peor voluntad del gobierno, sino por las mismas condiciones económicas y por la contínua evolucion que se opera con preferencia al papel de crédito sobre las especies amonedadas.

Debe creerse pues, racionalmente, que ni la conferencia monetaria de Bruselas, ni las demás de su misma naturaleza y tendencias, puedan llegar á establecer una solucion fija y eficaz que determine una proporcion constante é invariable entre el oro y la plata en todos los paises del universo, sin cuya proporcion no es dable evitar la creciente depredacion del metal blanco.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

ULTIMAS NOTICIAS

EN VIAS DE ARREGLO

Despues de la declaracion hecha por el Dr. Gomez al jefe politico de Concordia, encargado por el presidente de la República para exigir no se reanudaran las hostilidades del sitio de Caseros, desconociendo en nombre de la junta revolucionaria la legalidad de la intervencion confidencial—parece haber ocurrido algo que ha modificado la opinion de los directores del movimiento, porque han accedido á la conferencia solicitada por el Dr. Avellaneda y á la cual debe asistir el Dr. Vidal, jefe de la situacion correntina.

Se habia fijado para ayer la celebracion de esa entrevista en Empedrado, y la junta designó para que la representara en ella al Dr. Martínez, pero dificultades de locomocion impidieron se realizara el dia señalado, postergándose para hoy.

Segun todas las probabilidades, la mediacion presidencial no propondrá á los revolucionarios base alguna aceptable, sino promesas más ó menos generosas del Dr. Vidal, que serán rechazadas por falta de garantias de cumplimiento, en cuyo caso el agente confidencial aprovechará la oportunidad para ordenar el desarme de ambos bandos, fundándose en el precepto constitucional de que los estados no pueden movilizar ejércitos.

Qué camino le queda á la junta revolucionaria?

Acatar la intimacion, y abandonar á sus parciales á los excesos de la hordas situacionistas ó resistirse y sublevarse contra la autoridad nacional?

Los dos extremos son violentos: solamente que falta averiguar cuál es más, porque si la guerra civil importaria el aniquilamiento del resto de energia que el país conserva, entregarse á merced del gobierno correntino, sin más garantias que las promesas del Dr. Vidal, significaria la cobarde salutacion al presidente en la persona de su comisionado: Ave, César, morituri te salutant!

A inmediaciones de Alvear los bandidos Molina y el comandante Solis fueron derrotados por las fuerzas revolucionarias, despues de una lucha de diez horas.

El senador Vidal se trasladó ayer á Saladas, á cuyo punto han llegado las fuerzas de Nuñez y les pasó revista, obsequiando á las tropas con carne con cuero y pan.

Durante el trayecto de Goya á Saladas, el ejército gubernista saqueó varios establecimientos de campo, destruyendo cuanto encontró á su paso, sin respetar plantaciones, alambrados, hacienda, etc.

Lo que no podia arrear consigo lo destruia de cualquier manera.

Los sitiados de Caseros empiezan á sentir hambre, y si los sitiadores no han llevado el ataque al vencimiento del plazo señalado para la ruptura de hostilidades ha sido porque carecian de armamento.

Probablemente, hoy llevarán el asalto definitivo.

Se ha confirmado el pronunciamiento de los departamentos de Inburnenga y Caa-Catí á favor de la revolucion y á los cuales se ha plegado el coronel Azula.

Esas fuerzas quedan al norte de Saladas y, aunque reducidas en número, obstaculizarian la retirada de Nuñez á Corrientes, hasta ser alcanzado por el ejército revolucionario, si como se espera de la entrevista anunciada para hoy entre Vidal, Martinez y el interventor no se arriba á ningun arreglo.

DESENLACE POSIBLE

DEL DRAMA CORRENTINO

RENUNCIA DE RUIZ

ECHEVARRIA EN EL GOBIERNO

NO VALIA LA PENA

Segun las últimas noticias de Corrientes es posible que se arregle el pleito correntino con la renuncia de Echevarria y designacion de un candidato comun.

Pensamos que este desenlace deja al pueblo correntino en condiciones más ó menos parecidas á las en que estaba antes de la revolucion, y que no valia la pena de derramar sangre y hacer tantos sacrificios para obtener tan dudoso resultado.

En efecto: Echevarria, Ruiz y Vidal son tres personas distintas con una sola voluntad, la de Vidal

Si renuncia Ruiz y queda Echevarria será el mismo instrumento que aquel en manos de Vidal.

Habrá un hombre menos en el gobierno, pero el gobernador será siempre vidalista, enemigo de los actuales revolucionarios y del pueblo de Corrientes.

Las garantias que pueden pedirse para el cumplimiento del pacto serán siempre ilusorias, porque la fuerza y todos los resortes electorales quedarán en manos de Vidal.

Si se nombran ministros de la oposicion, sobrarán pretextos para hacerles renunciar, y si se designa un candidato comun, habrá muchas razones para romper con él y eliminarlo.

Entre tanto el pueblo quedará desarmado, y el gobierno prevenido y bien preparado con sus elementos y los que le presten sus aliados del Chaco, Santa Fé y Entre Rios, se burlará impunemente de sus adversarios.

Antes de ahora se habian hecho arreglos parecidos en Corrientes, y ellos han sido desconocidos por los hombres del oficialismo, no obstante saber que la oposicion tenia elementos para resistir á la fuerza, de modo que no se necesita una gran penetracion para comprender que lo que hoy se pacte, mañana será destruido por Vidal y sus amigos con mayor seguridad, porque el pueblo quedará impotente para obligarles á cumplirlo por la fuerza.

Sensible seria que los hombres que dirigen la revolucion no se aperciban de la celada que se les tiende y del peligro que corren, y que por un exceso de confianza perdieran todas las ventajas alcanzadas para lamentarse cuando sea tarde.

¡AVE, HELIOGABALUS!

TRIUNFO DE UN GRAN ABDOMEN

DON EDUARDO EN PALMAS

Ya está ahí; cerca, muy cerca. Dentro de algunas horas habrá puesto su planta en la ciudad de las grandes tradiciones, y el mitrismo fetiquista, se habrá conmovido y emocionado en presencia de uno de sus pontífices.

Ritorna vincitor! le gritarán en coro los que con la gobernacion del Dr. Lagar creen haber asegurado en los dominios de Ibarra el imperio que anhelaban en las altas esferas del presupuesto.

Y don Eduardo, con su fisonomia inalterable, con su aspecto imponente de coloso gastronómico, repartirá sonrisas de agradecimiento y hasta pronunciará un discurso diciendo con modestia, que no merece aquellas manifestaciones, que no ha hecho sino cumplir con su deber y que—eso sí—las instituciones se han salvado en Santiago!

Morel, entonces, desplegando á los vientos su hermosa cabellera, iluminada su fisonomia por un destello de patriotismo, dejará escapar de sus labios borbotones de la salvaje elocuencia que palpita siempre en sus cálidas arengas. Hablará de la provincia de Buenos Aires, ese espléndido pedazo de tierra argentina que ha elegido para teatro de su hazañas, y dirigiéndose á don Eduardo le proclamará el designado por la Providencia para devolver su antiguo esplendor al estado que oprime Julio Costa.

Todo esto, es claro, contando con sus valiosos elementos y con la *intervencion amistosa* de D. Luis.

En seguida una parte de la concurrencia acompañará á don Eduardo á la rotisserie Mercier, donde la prevision de los íntimos habrá preparado la escena más agradable para el héroe de la jornada.

Una espléndida mesa adornada con las flores predilectas del anfitrion resarcirá á éste, ó mejor dicho á su monumental abdómen, de las privaciones á que le ha tenido condenado el estado primitivo de la culinaria santiagueña.

El *menú* será irreprochable y entre otros platos se servirán los siguientes:

Potaje á l'intervention
Corbine á la Mr. Lagar
Tête d'Absalon nature
Homelet á la «legislatura»
Pommes de terre «presupuesto»
«Chorizos á la Ruiz» sauce Gorostiaga
Rognons grilles á la «Marquito»

Entre los potres figurará un espléndido *budin* á la «gobernacion de Buenos Aires», que le será ofrecido especialmente por el legendario caudillo correntino.

Con esto y con el ruido de bombo que queda á cargo de *La Nacion*, don Eduardo habrá recibido el precio de su sacrificio.

INCIDENTE

GUERRERO-BIANCHI TUPPER

PROBABLE COMPLICACION

El incidente á que dió lugar la malhadada publicacion del Sr. Bianchi Tupper se habia dado por concluida definitivamente, y aunque tal vez pudo exigirse más enerjia á nuestro gobierno, se consideraba salvado el decoro nacional.

Sin embargo, parece que todavia puede complicarse este asunto, y aunque no creemos que traiga ulterioridades de importancia, puede al menos dar lugar á nuevas explicaciones que demoren la solucion final.

Es el caso que despues de muchos dias de recibir el ministro Guerrero la última comunicacion del Dr. Anchorena, y cuando éste consideraba concluido el incidente, recibe una nota de aquel invitándolo á retirar un párrafo de la comunicacion probablemente por creerlo incorrecto ó depresivo del decoro de su gobierno.

Si el misterio de sacerdote egipcio de que se rodea el presidente y sus ministros no impidiera conocer bien estas cosas, que debieran ser conocidas del pueblo, porque interesan al honor y dignidad de la nacion, podríamos dar nuestra opinion sobre el asunto; pero en la imposibilidad de hacerlo en conciencia, nos concretamos á decir que el caso es delicado y que debe ser tratado con mucho tino, prudencia y energia.

Por lo demás, recordemos de nuevo que es práctica plausible de los gobiernos democráticos y honrados dar á sus actos la mayor publicidad, porque esto significa dar facilidades al pueblo para jurgarlos, y no temer el fallo popular el gobierno que se ciñe al cumplimiento de sus deberes ajustando sus procedimientos á levantadas y patrióticas inspiraciones. Rodearse de misterios y reservas es propio de quien teme que su conducta, puesta en tela de juicio, sea censurada por la opinion pública.

¿No es esta la primera consecuencia que se desprende de la actitud del P. E. al encerrar el asunto del folleto dentro del más impenetrable secreto?

Prescindiendo de esa consideracion, muy digna de tenerse en cuenta por ser un derivado lógico, ningun gobierno, por más caracterizadas que sean las personas que lo componen, debe ni puede atribuirse una suma de perfeccion tal que no pueda, con mas ó menos sinceridad y buena fé, cometer un desacierto lamentable, y de ahí que de la publicidad de los actos administrativos se produzca la discusion de la prensa, y ella lleve al debate razones de peso que puedan modificar la opinion de los poderes cuando han andado descaminados.

Supongamos—y nos colocamos dentro del terreno de lo admisible—que la cuestion ocurrida con motivo del malhadado folleto no se arregle satisfactoriamente y que despues de terminada la negociacion de la cancilleria, se origine una ruptura de relaciones ó algo más desagradable aún; ¿no podria haberse evitado esto dando á la prensa la intervencion que de hecho le corresponde en la discusion?

El Dr. Saenz Peña está gobernando como autócrata, porque en ninguna de las monarquias constitucionales se despreciaria tanto la opinion pública. Compendra que está equivocado, y que por ese camino, aun suponiéndole el máximum de buena voluntad, sus errores, por sinceros que sean, aparte de recaer sobre él exclusivamente por su empecinamiento en sustraerse á los sanos consejos de la prensa, vendrian á gravitar sobre el pueblo entero, y éste no puede aceptar que sus destinos sean discutidos y resueltos en las sombras, porque él solo es dueño de ellos y tiene derecho á saber cómo se comprometen. Por más presidente que sea, no puede abrogarse tamaña facultad, y es bueno que se dé cuenta de ello una vez por todas.

Telegramas al doctor Alem

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO

El presidente de la Union Cívica ha recibido y continúa recibiendo, con motivo del nuevo año, innumerable cantidad de telegramas y tarjetas de todos los puntos de la república.

Casi en todos ellos, los amigos del distinguido y austero ciudadano formulan votos patrióticos por el triunfo de la causa popular y de las instituciones, á que el Dr. Alem ha consagrado exclusivamente sus nobles esfuerzos.

En la imposibilidad de publicar todos esos telegramas y tarjetas, tomamos al acaso las que van á continuacion:

Pedro C. Molina saluda á su distinguido amigo Dr. Leandro N. Alem, y le desea salud, felicidad y perseverancia en el nuevo año. Diciembre 31 de 1892—Córdoba, Gral Paz 64.

Un abrazo de su amigo y S. S. Fermin Rodriguez—Enero 1° de 1893.

Dolores, enero 1o.—Al Dr. Leandro N. Alem—Salúdolo deseándole felicidad completa en el año que comienza.—Santiago R. Pilotto.

—

Mendoza, enero 1o.—Al Dr. Leandro N. Alem—Deseándole toda clase de felicidades saludáló en el nuevo año—Estanislao Lopez.

—

San Juan, enero 1o.—Al Dr. Leandro N. Alem—Me complazco en saludar al viejo pero fuerte baluarte de nuestras instituciones en la entrada del nuevo año, deseándole largos años de vida para honra, felicidad y prosperidad de nuestra patria.—Juan Maurin.

—

Escobar, enero 1o 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Saluda al austero patricio y benemérito ciudadano y le desea un feliz año nuevo.—Gregorio J. Stockdale.

—

Rosario, enero 1o 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Le desea salud y felicidad — A. E. Landó.

—

Arbolito, enero 1o 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Tenemos el honor de saludar al ínclito patricio, haciendo votos porque su espíritu se mantenga fuerte en la árdua tarea que se ha impuesto por el bien de la patria.—Rufino Casco, Manuel Barreiro, Clodomiro Halleburton.

—

Las Heras, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Deseándole felicidad lo saluda su amigo—Vicente R. Peralta.

—

Tucuman, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Saludo en el nuevo año al gran patriota argentino deseándole no desmaye en la gran campaña regeneradora que se ha impuesto.—Ramon Paz Posse.

—

Jujuy, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Reciba mis votos por el éxito de sus afanes en pró de la patria.—Miguel Iturbe.

—

San Juan, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Saluda á Vd. y le desea mucha felicidad en el año nuevo.—José P. Cortinez.

—

Córdoba, enero 1o—Al Sr. Dr. Leandro N. Alem.—Mis votos por su salud y felicidad y por que el triunfo de nuestra causa corone sus esfuerzos tan denodados como abnegados. —M. Vidal Peña.

—

Mendoza, enero 1o—Al Sr. Dr. Leandro N. Alem—La juventud de la Union Cívica radical se complace en saludar en este dia al defensor inquebrantable de nuestra sagrada constitucion, deseando que en año que principia se realicen sus nobles aspiraciones.—Antenor Freire, Florencio B. Olmi, Jesús Romero, Ricardo B. Olmi, Joaquin Guillares, Alfredo A. Leiva, Modestino Ortíz, Emilio S. Bustos, Ramon R. Videla, Francisco E. Lanquin, Vicente Moyano, Domingo Rios, Agustin Trigo, Ricardo Ferrari, Antonio R. Moyano, Benigno Bustos, Vicente Jorge, José D. Carriso, Daniel Marcel, Daniel Herrera, Ramon Moyano, Antonio Iriarte, Eduardo Puebla, Antonio R. Andregar, Clodomiro Rivas, Pedro G. Lopez.

—

Junin, enero 1o de 1893.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Me congratulo en saludarlo, deseándole un feliz año nuevo.—E. J. Chichers.

—

Salta, enero 1o de 1893.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Saludo en el año nuevo al amigo y al apóstol de la regeneracion política argentina. —Aniceto Latorre.

—

Rioja, enero 1o de 1893.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Nos complacemos en saludar en este dia en que empieza un año nuevo al gran tribuno que con perseverancia y patriotismo digno tan solo de los grandes demócratas, sabe interpretar y encarnar los nobles anhelos del pueblo argentino.—Domingo H. Luna, Juan J. Sanchez, Segundo A. Colina, Emeterio Gonzalez, Selagio B. Luna, Abel A. Carrizo, Felipe Carrizo, Dámaso A. Mendoza, Remigio Rivas Encina, Félix Lima, Roque A. Lima, Felipe Lopez, Ataliva Lopez, Pedro L. Luna, Nicolás Luna, Facundo Carrizo.

—

Trancas, enero 1o—Al Dr. Leandro N. Alem. —Manuel Paz saluda al distinguido patriota Dr. Alem haciendo votos para que sus aspiraciones en bien de la patria se realicen en el año que empieza.—M. Paz.

—

Catamarca, enero 1o.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Deseo al amigo mil felicidades y triunfo en el año nuevo.—Ester O. de Canceco.

—

Vipos, enero 1o—Al Dr. Leandro N. Alem.—Deseo mil felicidades en el nuevo año al abnegado patriota que sin economizar sacrificios y con desinteresado civismo trata de restablecer las instituciones comprometidas del país.—Pedro C. Sal.

—

Montevideo, enero 1o.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Deseo para el leal amigo y el patriota abnegado un año venturoso.—Carlos A. Lerena.

—

Córdoba, enero 1o de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem, Buenos Aires—Al saludarlo en el año nuevo deseándole felicidades personales hacemos votos porque la patria nos proporcione cuanto antes la oportunidad de saludarla en su persona libre, grande y dichosa como la anhela su corazon de patriota.—Moisés Achaval, Carlos Santillan Velez, Luis Santillan Velez, Alejandro Argüello, Cárlos Argüello, Dídimo G. Posse, Ceferino Nuñez, Salvador Moyano y Bernardo Castellanos.

—

Santiago, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem, Buenos Aires—Lo saluda haciendo votos por que siempre goce de felicidad completa.—A. de J. Diaz.

—

Santiago, enero 3 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Lo saludo en este dia deseándole sempiterna felicidad.—Arcadio Diaz (hijo).

—

Mercedes, enero 3 1893—Al Dr. Leandro N Alem—El comité Bernardo Irigoyen felicita en este dia al gran patricio Leandro N. Alem.—Márcos Dominguez, José A. Ibarra, M. G. Olguin.

—

Tigre, enero 1o 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Salúdalo con los más sinceros votos por su felicidad y prosperidad. — Daniel S. Tedin.

—

Salta, enero 1o 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Deséole un feliz año nuevo. Su amigo.—Tomás E. Oliver.

—

Rosario, 2 enero de 1893—Sr. Dr. Leandro N. Alem—Le desea feliz año y larga vida para bien de nuestra querida patria, su amigo de siempre.—Francisco S. Landó.

—

San Juan, 1o enero de 1893—Sr. Dr. Leandro N. Alem—Para gloria de nuestra patria deséale largos años de vida y felicidad en el nuevo año que empezamos. Su compatriota, Tristan Jofré.

—

Córdoba, 2 enero de 1893—Sr. Dr. Leandro N. Alem: Al más esforzado apóstol de la cruz redentora ofrézcole mis respetos y lo saludo con admiracion y afecto en el año que se inicia, formulando votos ardientes por el triunfo del partido radical que encarna el triunfo de la democracia argentina.—Misael Hernandez.

—

Córdoba, enero 1o de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Saludo á Vd. atentamente y le deseo un año feliz—Javier Altamira.

—

Gualeguay, Enero 1o de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Le envio los votos más ardientes por su salud, que ella entraña la felicidad de la república, tal vez en dia no muy lejano, y desde ya le envio mis felicitaciones porque se cumplirán sus anhelos patrióticos en la colosal obra de la regeneracion política social—Fenelon Matorros.

—

Córdoba, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Saluda á Vd. atentamente y le desea un año feliz.—Angel Altamiro.

—

Rosario, enero 1o de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—En dia de año nuevo saludo con gusto al eminente patriota.—Plácido Arnold.

—

Santa Fé, enero 1o de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem—Hago votos por su felicidad y por la realizacion de los nobles ideales que persigue en el año que hoy empieza.—Carlos T. Gomez.

—

Rosario, enero 3 de 1893.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Saludamos y felicitamos al ciudadano que hará la felicidad de nuestra patria. —Prudencio Arnold hijo, José Chioza, Afredo Arnold, Francisco Landó, Esteban Landó y Ricardo Nuñez.

—

San José, enero 3 de 1893.—Soy el más humible de sus amigos y por eso tambien quiero ser el último en saludar al amigo y jefe de nuestro partido en este dia.—Martin R. Mabragaña.

—

Gualeguaychú, enero 1o de 1893—Al doctor Leandro N. Alem—Urgente.—Mi voto sincero por que el año que empieza le sea fecundo en beneficios. Retribuyéndole además los patrióticos esfuerzos que hace por que las instituciones libres y las garantías constitucionales sean una hermosa realidad en larepública—Pedro J. Martinez.

—

Salta, enero 3 de 1893—Al Dr. Leandro N. Alem.—Saludan en la persona del gran patricio Dr. Alem á los distinguidos miembros dirigentes del partido radical en este dia de año nuevo, haciendo porque en este año puedan ver coronados los sacrificios en bien de la salud de esta patria querida—Anastasio Corregido, Pastor M. Saravia.

—

Enero 1o de 1893—Domingo B. Viola saluda con aprecio al Dr. Leandro N. Alem y hace votos por su felicidad en el año nuevo.

—

Mario Argerich tiene el honor de saludar en este dia al Dr. Leandro N. Alem, deseándole en el presente año las más completas felicidades.—Enero 1o de 1893. Alsina 1644.

—

Gabriel J. Seguí, capellan del ejército, saluda al Dr. Alem y le desea un felicísimo año nuevo. Estados Unidos 541.

—

1893—Julio Vignolles saluda respetuosamente al Dr. D. Leandro N. Alem, defensor de las libertades públicas, deseándole felicidad en el año nuevo. Enero 1o Sjc. Andes 52.

—

Enero 1o 1893—Enrique Navarro Viola saluda con afectuoso respeto al Dr. Leandro N. Alem y le desea un año de felicidades en compañía de los suyos.

—

1893—Adolfo Fernandez Rojas, director del diario *El Tribuno*, hace votos por la felicidad de su distinguido jefe y le desea muchos años de vida. La Plata.

—

Julian R. Paso Viola saluda atentamente al eminente patriota señor Dr. Leandro N. Alem, á quien le desea un feliz año nuevo. Enero 1o 1893.

—

Pastor J. Fuentes saluda con su mayor respeto al patriota Dr. Leandro N. Alem y hace votos por su felicidad personal y desea que el hermoso programa de la Union Cívica Radical se cumpla en todas sus partes en el año que hoy empieza. Cañuelas, enero 1o 1893.

—

La Plata, enero 1o 1893—Domingo Demaria saluda á su distinguido y querido Dr. Leandro N. Alem y le envia como amigo y correligionario una sincera felicitacion de año nuevo.

—

Félix Mieli, saluda atentamente en el dia de hoy al distinguido amigo Dr. Leandro N. Alem augurándole toda clase de felicidades en el nuevo año—1o Enero 1893.

—

La Plata, 1o Enero 1893—Miguel Goyena desea un feliz año á su amigo Leandro N. Alem.

—

San Cayetano, enero 1o de 1893—Victorio de la Canal saluda en el año nuevo al Dr. Leandro N. Alem, deseándole mucha salud, para que se conserve fuerte y pueda librar á la patria de los malos hijos que la han traido á la ruina en que se encuentra—Europa 879.

—

Eusebio G. Chacon saluda con la mayor consideracion al Dr. Leandro N. Alem, deséale un feliz año nuevo y le expresa sus sentimientos de admiracion al gran ciudadano—Buenos Aires, enero 1o 1893—Azcuénaga 1297.

—

Baltazar Moreno desea á Vd. un feliz año nuevo, y un éxito completo en la jornada honrosa acometida—Enero 1o de 1893—183 Avenida de la República.

—

Daniel A. Navarro saluda en el dia de hoy al republicano austero Dr. Leandro N. Alem y hace votos porque conserve la estimacion y la aureola de popularidad alcanzada hasta la fecha y porque cuando haya coronado por el triunfo su obra patriótica, todos los argentinos le reconozcamos sus servicios, su autoridad y las virtudes cívicas que lo adornan—Buenos Aires, enero 1o 1893.

—

Pedro Antonio Alberti saluda en este dia al patricio argentino, Dr. D. Leandro N. Alem, y hace votos para que la Providencia allane las dificultades que puedan trabar la accion regeneradora emprendida por Vd. y secundada por todos aquellos ciudadanos bien intencionados y amantes de la libertad—Enero 1o-93—Sjc. Lavalle 2278.

El "25 de Mayo"

VARADURA VERGONZOSA

A seis millas del banco Chico—como quien dice á las puertas de Buenos Aires, en un paraje que debian conocer nuestros marinos tan bien como las palmas de sus manos,—ha varado ayer el crucero de guerra «25 de Mayo.»

Brillante viaje el de la division naval que fué á saludar en el puerto de Palos el sol del 12 de octubre! A la ida, la obcecacion del tristemente célebre ministro Levalle y la falta de tino del jefe de la division, que abandonó á su suerte á la «Rosales» durante un furioso temporal que no podia resitir por faltarle condiciones de navegacion, hicieron naufragar ese buque, y á la vuelta, á la vista de Buenos Aires, vara otra de las naves en un sitio que cualquier marinero insignificante conoce como al puerto mismo.

Este último hecho, en sí, no reviste importancia alguna; pero si deducimos consecuencias, sacaremos en limpio, desgraciadamente, que una parte de nuestros marinos no conocen ni las más elementales nociones de naútica, marinos de salon de confitería, muy prácticos en las luchas del amor, pero inútiles para dirigir un barco.

A ese extremo nos ha conducido el favoritismo que ha sido regla de conducta en la administracion del ejército y la marina durante estos últimos años!

Es vergonzoso que estas cosas sucedan. El qué dirán las naciones de nuestros marinos que tan torpes se muestran, es cosa mortificante, simplemente: pero algo más doloroso seria que el dia de mañana, en caso de guerra internacional, se perdieran acciones decisivas por la inepcia de cualquier *quídam* á quien, para darle ocasion de conquistar un grado, se confiara la direccion de un buque de la armada.

———

Naufragio en las costas del Chubut—El bergantin «Adela»—Comunicaciones recibidas por nuestras autoridades marítimas dan cuenta del naufragio del bergantin italiano «Adela», ocurrido el dia 27 del pasado mes de diciembre á ciento diez millas de la costa principal del territorio nacional del Chubut.

El accidente ocurrió al amanecer de ese dia y en momentos en que el «Adela» navegaba aguas afuera de esa costa, habiendo sido sorprendido por un fuerte temporal desencadenado al caer el dia.

La tripulacion del barco constaba de ocho hombres y un piloto de nombre Juan Simane.

El «Adela» perdió sus amarras, imposibilitando de este modo el que se pudiera contener su rápida marcha.

A las dos horas de navegar y cuando su velámen se hallaba completamente destrozado merced al viento que le azotaba, la tripulacion notó que el bergantin cedia de proa, distinguiéndose luego un gran rumbo abierto por un recio golpe de mar y que habia hecho saltar dos chapas de su forro exterior.

En el primer momento se pretendió tapar ese rumbo con almohadas y frazadas, pero como el agua penetrara cada vez en más cantidad, el capitan dió órden de echar los botes al agua en los cuales se lograron salvar sus tripulantes.

Tiempo despues el bergantin se hundia, desapareciendo de la superficie de las aguas.

Habia naufragado en diez y seis brazas de agua.

El «Adela» estaba cargado de huano y pesca marítima.

Sus tripulantes se presentaron al subprefecto de ese puerto é hicieron la declaracion cuyos principales datos consignamos.

La subprefectura mencionada lo ha hecho saber de nuestras autoridades.

———

Las subprefecturas del sud—Carencia de víveres—¿Cuándo marchan los subprefectos militares?—Las subprefecturas de la costa sud, entre ellas la de Bahía Blanca, puertos del Chubut, Madryn, Gallegos, Deseado, Santa Cruz y otros limítrofes á estos se hallan sin víveres de manutencion, haciendo imposible la vida de los empleados que se hallan á su frente.

De esta grave denuncia tiene conocimiento el ministerio de marina, pero á pesar de ello, los dias van pasando y ninguna medida se adopta en el sentido de contribuir á que cese aquella situacion de miseria increible.

Todos los dias se reciben reclamos y más reclamos; pero ya sea con unas miras, ya escudados bajo fútiles pretextos, esas notas van al archivo porque así lo dispone la superioridad.

¿Que se espera?

Suele decirse que la partida de los subprefectos militares que por decreto de última fecha van á reemplazar á los civiles, los cuales como se sabe quedan exonerados de sus puestos, pero esta creencia no pasa de ser una mera suposicion, puesto que hace un mes se viene repitiendo lo mismo sin que la cosa tenga un ápice de realidad.

Se dan órdenes de alistamiento con toda la urgencia posible, se señala hasta el dia de la célebre partida, y cuando este se presenta, ó falta carbon al buque que ha de llevar esos empleados ó la máquina no anda por falta de aceite.

Esto, como claramente se vé, no puede tacharse de más irregular y falto de seriedad á la vez, porque cuando se dá una órden y diez veces se anula, ó no hay el suficiente tino de mando, ó se hace chacota con cosas que es indigno hacerlo.

¿Se quiere la prueba de esto? Vamos á darla.

Seis veces se ha anunciado la salida del «Villarino» y seis veces se ha aplazado, habiendo llegado hasta tener sus fuegos encendidos y su personal listo para emprender viaje.

¿Y porqué sucede esto?

Por que se dá una órden, se piensa un poco y luego se retira.

El decreto de exoneraciones no se ha notificado aún á los subprefectos civiles, y no será poca la sorpresa que causará á la mayoria de estos cuando conozcan la resolucion del gobierno y la órden que se les impone de abandonar esos puestos así que tengan conocimiento de sus respectivas cesantias.

Casi todos estos empleados tienen sus familias en los puntos donde prestan sus servicios y con esto queda dicho todo.

Es necesario que el 7o proyecto de viaje que anuncia el «Villarino» no vaya á quedar en agua de borraja y que si se efectúa—como es de esperar—salgan en él los subprefectos militares con sus víveres correspondientes.

El señor ministro de la guerra debe decretar la partida esta vez ó nunca.

———

Escrituracion de tierras—Los colonos del interior—El ministerio del interior de acuerdo con una nómina pasada por la direccion de tierras, inmigracion y agricultura, ordenará en el dia de hoy la escrituracion de tierras á un buen número de pobladores de las colonias nacionales Presidente Avellaneda, Yerná y otras.

Todas estas órdenes han sido dadas en virtud de haber cumplido esos colonos con la ley de poblacion y haber abonado las cantidades fijadas en sus respectivos contratos.

———

Visita de etiqueta—El comandante de la corbeta rusa «Rynda», acompañado del encargado de negocios de aquella nacion, visitó ayer en su despacho al jefe del estado mayor de marina comodoro don Rafael Blanco, el que horas más tarde devolvió la visita personalmente.

———

Ecos del ejército—Los escuadrones del regimiento 11o de caballeria que se hallan en esta partirán en breve á unirse al resto del cuerpo, destacado en la frontera en el Brasil al mando del general Diaz.

—El gefe del Estado mayor general ha devuelto varios despachos de oficiales subalternos, que no se hallaban comprendidos en los términos de la ley de ascensos.

Sin embargo, ha merecido gracia y libre pase el de un alferez del Regimiento 1o de caballeria, hijo del coronel de éste cuerpo, que ha revistido aquí varios años, aún cuando nunca lo ha pisado; lo que se explica, sabiendo que el actual alférez comenzó á revistar en cuanto dejó el pecho de la nodriza.

El grado de alferez lo sorprendió estudiando con notable aprovechamiento de cartilla 2a de Marcos Sastre, en el colegio de Negratto.

En cambio, algunos que merecian el pase han sido rechazados.

—El inspector de artilleria ha propuesto al Estado Mayor al capitan de la plana mayor activa, don Augusto Spika, para que pase á prestar sus servicios en esa inspeccion.

—Parte á incorporarse á la comandancia militar del chaco Austral el teniente 2o Augusto Acosta.

—La junta superior de guerra ha pedido la separacion de la misma del capitan García Aparicio, nombrado ayudante del general Gregorio Viejobueno, lo que lo inhabilita para desempeñar aquel cargo.

—Ha sido nombrado jefe militar del Hospital idem, el teniente coronel Máximo Diana, jefe que anteriormente ha ocupado ese puesto.

—La superioridad ha aprobado el nombramiento de habilitado del Regimiento de Ingenieros, recaido en el alférez Antonio Feijóo.

—El estado mayor de la armada, á solicitud de la direccion de sanidad del ejército y prévio el reconocimiento de práctica, ha dado de baja á 16 marineros, inutilizados para el servicio de las armas por padecer de enfermedades incurables.

—Habiéndose concedido licencia al cirujano de la línea militar del Chaco Austral, Dr. Marcelino Vargas, se ha hecho cargo de su servicio el cirujano del ejército Dr. Ramon A. Beltran.

—El habilitado del hospital y cuerpo médico militar pagó ayer á los empleados de ambas reparticiones el sueldo correspondiente á Diciembre último.

—Han sido dados de alta: en el 2o batallon de infanteria teniente 1o Enrique Gaureguiteny; y en el 9o de la misma arma el teniente 2o Pedro S. Lódolo.

—Ha sido separado á su solicitud, del puesto que desempeñaba en la ayudantia general del E. M., el teniente coronel Pedro Goy.

El E. M. á pedido al ministerio le conceda al teniente coronel Godoy, pase á revistar en la P. M. activa.

—Ha sido nombrado habilitado del regimiento de ingenieros el alferez Antonio Feijoó.

Para desempeñar este mismo cargo en el batallon 7o de infanteria se nombra al subteniente Cárlos J. Blanco.

—Segun las nóminas pasadas al estado mayor el director del hospital militar durante el mes de diciembre ppdo. ha habido el siguiente movimiento en ese establecimiento, entraron: 11 coroneles, 1 mayor, 5 capitanes, 16 tenientes 1o. y 2o, 15 subtenientes y alferes y 119 individuos de tropa.

Salieron de alta: mayores 1, capitanes 4, tenientes 1o. y 2o, alferez y subtenientes 4 y 106 individuos de tropa.

Quedan en asistencia entre jefes, oficiales y tropa 156.

—Por resolucion superior han pasado á prestar sus servicios á la inspeccion de infanteria los mayores Gualberto Ruiz y Cárlos Sanguinetti.

—Se ha ordenado se dé de alta en la plana mayor disponible al ex-capitan de caballeria Juan Rodriguez.

—De la plana mayor activa ha pasado á prestar sus servicios el mayor David Bouchar al regimiento 11 de caballeria.

—A pesar de haberse opuesto el inspector del arma y el jefe del regimiento, se ha concedido permiso para que baje á la capital con licencia por un mes al teniente coronel Luis M. Arzac, 2o jefe del regimiento 1o de caballeria.

Se dice que la venida del teniente coronel Arzac á la capital tiene por solo objeto acusar por injuria y calumnia á un colega de la mañana que dias pasados hizo unas publicaciones apropósito de la ocupacion de un campo para potrero, ordenada por el referido jefe.

El mayor Clemente Morambio ha solicitado se le conceda pase al regimiento 1o de artilleria.

Este jefe prestaba sus servicios con el regimiento de la misma arma.

—El subprefecto del puerto de Santa Cruz teniente de navio D. Luis Leonetti recientemente nombrado se ha dirijido al Estado mayor pidiendo ser exonerado de dicho puerto por motivos de salud.

—Se ha dispuesto por el estado mayor de marina que el teniente de navio don Federico Crovetto, pase á continuar sus servicios en comision al arsenal de Zárate.

———

Accidente—D. José Moore que ayer á las 6 y 50 p. m. tomó el tren que salia de Central directamente para Quilmes y en la creencia de que paraba en la estacion Brown, al llegar el convoy á esta y viendo que no se detenia se arrojó de él á la altura de la calle Rocha sufriendo diversas lesiones en el cuerpo

En un estado grave fué enviado para su curacion á su domicilio Suarez 820.

———

Carta del Dr. Fors—Nuestro distinguido amigo y compañero el Dr. Luis Ricardo Fors, detenido á consecuencia del incidente personal que conocen nuestros lectores, nós remite la carta que publicamos en seguida:

Sr. Director de El Argentino.

Mi distinguido amigo y compañero: Hace pocos dias, apenas detenido en el departamento de policia por efecto de los manejos con que el Sr. Rafael Calzada sorprendió al juez de feria Dr. Posse arrancándole el auto de mi detencion, rogué á Vd. que en las columnas de su diario se menospreciasen y dejarán sin respuesta los desahogos incalificables de ese papel que, titulándose español, secunda los manejos del mencionado individuo.

Me interesaba entonces el silencio, porque no debia por consideraciones de gratitud y de hidalguia dificultar ni entorpecer en lo más mínimo las gestiones de mis amigos, que solicitaban mi excarcelacion por todos los medios judiciales y extrajudiciales, ofreciéndose por fiadores espontáneos de mi libertad y colmándome en mi encarcelamiento de todos los consuelos y atenciones de la amistad y de los corazones bien nacidos.

Pero ahora, pasadas ya aquellas circunstancias, me interesa hacer constar de una manera bien pública y notoria que desde el momento de mi detencion hasta hoy, nada absolutamente he solicitado del juzgado, ni siquiera mi excarcelacion, porque tras las resultancias y procedimientos del incidente de mi detencion, que haré públicos algun dia, no podia acudir á un juez ni podia esperar justicia de un funcionario que habia obrado como el Dr. Posse lo ha hecho por la sola imputacion de Calzada de que yo trataba de fugarme de Buenos Aires.

Denegada por dicho juez mi libertad bajo fianza solicitada por mis amigos, quedo ya en absoluta libertad de accion, no tan solo para reclamar contra las providencias del Dr. Posse en la forma y por las vias que á mi derecho correspondan, sinó para acudir además al tribunal de la opinion pública, único que á mí me preocupa, y dar á conocer todos los manejos y todas las irregularidades á que se ha apelado para privarme de libertad, en primer término, y para mistificar, más tarde, los hechos, adulterando la verdad y tratando de arrojar sobre mi nombre las insidias más venenosas, atribuyéndome delitos imaginarios, que puedan hacerme aparecer indigno del aprecio de la sociedad en que vivo y de la consideracion de los amigos con que cuento.

Por fortuna, la sociedad argentina abomina de las condiciones morales y manejos que hasta ahora exhibe y emplea el mencionado Calzada para vengarse de la publicidad con que le retraté en las columnas de El Argentino de agosto último; por fortuna los sentimientos de este pueblo y sus procederes son opuestos á los sentimientos y á los procederes inícuos de que es capaz Calzada, y esto me satisface y me conforta, porque él y yo quedamos cada uno en el lugar que respectivamente merecemos en el concepto y aprecio de los hijos de esta tierra americana.

Lo he dicho antes de ahora: que los argentinos conozcan mi conducta y conozcan la única de que es capaz Calzada, es lo único que apetezco y que me interesa por ahora.

Para conseguirlo me ocupo en la redaccion de un folleto que próximamente verá la luz y en el cual retrato tal cual es á aquel individuo, y tales cuales son á los que le ayudan en sus manejos, y tales cuales son los absurdos y las inconcebibles irregularidades que aparecen en el expediente tramitado ante el juzgado de feria, para arrancar por medio de una superchería el auto de mi prision.

Mientras tanto, mientras llega el momento de dar á luz el escrito que preparo, me interesa hacer constar los hechos siguientes, que pueden comprobarse en la causa de la referencia y que Calzada no puede negar sin exponerse á desmentir los términos de su propia acusacion y todas las actuaciones que la misma ha producido.

1o La querella de Calzada me imputa los siguientes delitos: 1o provocacion á duelo; 2o revelacion de secretos, 3o amenazas, 4o difamacion.

2o Calzada y su periódico pseudo-español, pérfidamente secundado por su digno aliado *El Diario*, han publicado con insistencia que la referida querella me acusaba por el delito de *chantage*, que no se halla mencionado ni comprendido en el código, pero cuyo nombre conviene admirablemente á los nobilísimos fines de Calzada, de sus colaboradores y de sus aliados, á quienes conviene ocultar al público la acusacion por provocacion á duelo.

3o En las publicaciones que he hecho contra mi acusador no he cometido el delito de *provocacion á duelo*, porque yo no podia provocar jamás á un sér que sé que no se bate, y aun cuando se batiera me impediria provocarlo aquella regla universal que prohibe á un acreedor retar á su deudor.

No he cometido revelacion de secretos, porque en toda mi publicacion no hay una sola palabra siquiera en que afirme secreto alguno de los que el código considera delitos. Tampoco he delinquido por *amenazas*, porque la única que he formulado es la de demandar al diario de Calzada si no se me pagaba lo que me debia y me debe todavia, y la de arrojar á la cara de aquel individuo cierta carta de recomendacion; y ni demandar á un deudor ni tirar á un hombre una carta al rostro, son delitos que define ni castiga el código penal. Y no he difamado á mi acusador, porque si difamar es quitar fama, yo no se la he quitado á Calzada, sino que, por el contrario, se la he dado de lo que realmente es.

4o Calzada ha hecho público que mi detencion fué decretada por el juez de féria á peticion del fiscal, cuando lo único real y demostrable con el testimonio de los autos es que Calzada aprovechó el período de féria para presentarse con un escrito en que, sin prueba ni testimonio alguno, afirma al juez que voy á escaparme de Buenos Aires y solicita que decrete mi prision preventiva.

Y el Dr. Posse, con una oficiosidad de que me ocuparé á su tiempo, sin pedir más prueba ni antecedente, sin llamarme á su presencia, y hasta *sin dar vista al fiscal*, decretó la prision solicitada.

5o Que el juez correccional que entiende de la querella de Calzada es el Dr. Elizalde, el cual jamás ha hecho lugar al pedido de mi prision, solicitada repetidas veces por mi acusador en sus escritos y en los comparendos verbales.

6o La detencion que no ha querido ordenar el juez correccional que entiende en el asunto, la ordenó el juez de féria Dr. Posse, que no conocia la causa, ni respetó la suspension en que dejó los trámites de prueba el juez correccional.

7o Para que todo sea curioso y elocuentísimo en este asunto, aparecen en el incidente de mi excarcelacion bajo fianza pedida por mis amigos, dos dictámenes ú opiniones del fiscal Dr. Astigueta: uno conformándose con la excarcelacion por ser esta procedente, y otro oponiéndose á la excarcelacion por ser improcedente. Esto, tratándose de un mismo querellante, de un mismo acusado y de unos mismos supuestos delitos, es de lo más curioso y significativo que puede producirse en una causa.

8o Mientras infinitos criminales procesados por gravísimos delitos se pasean por Buenos Aires, libres bajo fianza, á mis solícitos amigos se les niega mi excarcelacion bajo la suya manteniéndoseme preso por los delitos correccionales que me imputa caprichosamente Calzada de haberle provocado á duelo, revelado secretos, amenazado y difamado; todo castigado por el código, en caso de ser cierto, con simples penas de arresto. Esto es un fenómeno que pone en evidencia los móviles que animan á los que durante la féria intervienen en este asunto.

Podria seguir consignando y aclarando otros puntos que harán célebres la querella y la hidalguia asturiana de Rafael Calzada; pero lo expuesto basta y sobra para el fin que por ahora me propongo: Que el público en general vaya abriendo los ojos sobre el verdadero fondo y la naturaleza real de este asunto; y que los argentinos en particular vayan conociendo quién es mi acusador y quién soy yo. Que sepan lo que yo hago y cómo procedo y lo que es capaz de hacer y cómo está acostumbrado á proceder Calzada.

Aclarado todo esto, vuelvo á encerrarme en el silencio por ahora. La publicacion del folleto que estoy preparando, dejará las cosas en su lugar: acusador, acusádo, jueces y fiscales.

Mientras tanto, y agradeciendo á Vd., señor director, la insercion de las presentes líneas, me reitero como siempre su afectísimo amigo y colega—*Luis Ricardo Fors.*

Departamento de policía, 5 enero 1893.

———

En la aduana—El ministerio de hacienda ha comunicado ayer á la aduana de la capital, á sus efectos, la siguiente disposicion:

Buenos Aires enero 4 de 1893—Siendo conveniente fijar claramente el alcance del aviso publicado por el Sr. Administrador de rentas nacionales de la capital el 15 de diciembre, así como ampliar el plazo establecido;

Se resuelve: Todo documento de despacho que hubiese sido presentado hasta el 31 de diciembre último inclusive, debe ser satisfecho su importe dentro de las veinte y cuatro horas de liquidado, no debiendo este plazo exceder del 10 del corriente, pasado cuyo término todas las liquidaciones y pagos se harán con arreglo á las leyes del corriente año; procediéndose á verificar la contra-liquidacion correspondiente en los documentos que no se hubiesen pagado antes del plazo señalado.—Comuníquese, etc. y archívese.—*Romero.*

———

Subsecretaría de marina—Aceptacion del comodoro Urtubey—La nota que insertamos á continuacion dirigida por el comodoro don Clodomiro Urtubey al ministro de marina dá cuenta de la aceptacion de este jefe para el puesto de subsecretario de esa reparticion.

Dice así:

A S. E. el señor ministro de guerra y marina general don Benjamin Victorica.

Señor ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, trascribiéndome el decreto por el que se me nombra subsecretario en el departamento de marina.

Separado del servicio activo de la armada por el precario estado de mi salud y obligado á buscar en el descanso del hogar el reposo necesario para la no reagravacion de mis padecimientos, tenia formada la resolucion de apartarme por completo de la vida pública; pero los benévolos términos en que V. E. se digna comunicarme la designacion hecha por el Exmo. señor presidente para el puesto tan honroso como de labor, me impelen á aceptarlo á pesar de la desconfianza de mis fuerzas y aptitudes, que hoy olvido animado por los benévolos y dignísimos ejemplos de abnegacion y sacrificios que se me presentan y que en mi humilde esfera trataré de imitar.

Con estos sentimientos y agradecido á la confianza que se me dispensa, me es sumamente grato saludar á V. E. con mi consideracion y respeto.—*Clodomiro Urtubey.*

———

Sobre entrega de fondos escolares—El ministerio de justicia, culto é instruccion pública expidió ayer un decreto disponiendo que el personal de rectores de los colegios nacionales hagan entrega á la tesoreria nacional de todas las cantidades que en el presente año llegaren á percibir como importe de matrículas de ingreso de alumnos y donaciones que particularmente recibieran.

Ayer mismo se les hizo conocer esta resolucion por medio de circulares telegráficas.

———

Límites con Chile—La comision marcadora de límites con Chile, en la zona del sud, deberá embarcarse el próximo domingo en el «Villarino». En Bahia Blanca hará escala este trasporte, á fin de tomar 60 caballos que son destinados al servicio de la precitada comision.

El ingeniero Sr. Valentin Virasoro, perito argentino, y su secretario señor Ochajaoir, acompañados de otros empleados, salen mañana con destino á Santiago, por la via andina.

———

Luz eléctrica—Se ha autorizado al Sr. Rufino Varela (hijo) para establecer 28 focos de luz eléctrica, 14 en las avenidas Sarmiento y Alvear y los restantes en las demás avenidas del Parque 3 de Febrero.

Estos focos solo serán encendidos los dias mártes, juéves, sábado y domingo desde las 8.30 p. m. hasta las 12.

La intendencia municipal pagaré por cada farol á razon de 10 centavos oro por la hora.

———

El subsecretario de la asistencia pública—El jefe de la mesa de entradas.—Renuncias—Ayer presentó á la intendencia municipal la renuncia de subsecretario de la administracion de la asistencia pública el Dr. Cecilio S. Lopez.

El Dr. Lopez funda su renuncia con el hecho de no estar debidamente remunerado el excesivo trabajo que tiene con el sueldo que percibe.

Presentó tambien la renuncia del cargo de jefe de la mesa de entradas del hospicio de las Mercedes el Sr. Decoroso Gomez.

———

Sumario en el hospital Rawson—En números anteriores dimos la noticia de que la policía encontró tirado en la via pública al individuo Luis Expósito, que segun manifestó habia sido echado del hospital Rawson, sin estar curado de una grave enfermedad que lo aquejaba.

Con tal motivo, la administracion de la asistencia pública ordenó se instruyese un sumario á fin de conocer el grado de verdad que tuviera la denuncia hecha.

De él resulta, que el director del hospital Rawson se vió en la necesidad de echar á Expósito por haber cometido actos de insubordinacion.

En tal virtud se ha ordenado que dicho individuo pase á asistirse al hospital San Roque, participándose á la vez al jefe de policía, que si el director de este establecimiento tuviera motivos para quejarse de la conducta de Expósito, no será admitido en ninguno de los hospitales municipales.

———

El carbon en las obras del Riachuelo—Habiendo el inspector general de las obras del Riachuelo solicitado del departamento de obras públicas se le remitieran 500 toneladas de carbon Cardiff, para el tren de dragado de esas obras, esta reparticion le ha contestado que el carbon que se le remitió anteriormente alcanza para todas las necesidades que el servicio exija hasta el 25 del corriente, por lo que se cree innecesario por ahora á lo solicitado.

Agrega el departamento que el 9 del corriente tiene lugar la licitacion para proveer á la inspeccion de las obras del Riachuelo de 1800 toneladas del carbon mencionado, y que despues que ella se realice se remitirá el que sea necesario para aquellas.

———

Ordenanza sobre expendio de carne en los mercados—De acuerdo con lo informado por el inspector técnico de higiene Dr. Gaudolfo, á propósito de las denuncias hechas sobre venta en los mercados del municipio de carne nociva para la salud, la intendencia municipal ha ordenado á la administracion de la asistencia pública proceda á formular una ordenanza que venga á extirpar radicalmente tales abusos, de acuerdo con el artículo adicional de la ordenanza de 1871 que dice:

«Las carnes de vaca, ternera, carneros, cerdo, etc., para el consumo serán carneadas en las primeras horas de la mañana del dia de su expendio, y las que resulten sin vender á las 12 del dia siguiente serán consideradas como nocivas para la salud.»

La ordenanza proyectada será comunicada á la oficina de rentas municipales, para su estricto cumplimiento, pues los administradores de los mercados, segun dice el inspector aludido, oponen resistencias para cumplir lo que se les ordena.

———

El «Dogali»—Brevemente se dirigirá á Chile este buque de la armada italiana, por una órden telegráfica dadóle á su comandante por el ministerio de marina de Italia.

Aquel recibirá por correo las instrucciones correspondientes acerca de este viaje á las aguas del Pacífico.

———

La cuasi sublevacion—A continuacion publicamos los últimos detalles que nos llegan de Santa Fé acerca de la pretendida sublevacion del piquete, abortada con la prision del mayor Toledo.

Desde tiempo atrás se notaba algun distanciamiento entre el jefe del piquete, comandante Benepale y el jefe de policía de la ciudad.

Sin embargo, no habian cortado relaciones y dias antes se habia solucionado un incidente producido entre el mayor Toledo y el capitan Vazquez, ambos del piquete.

Existia en la oficialidad y en la tropa verdadero descontento, justificado, pues les adeudaba el gobierno cinco meses de sueldo.

Corren distintas versiones acerca del movimiento proyectado ó supuesto. La general es ésta:

El mayor Toledo ordenó formar al batallon con sus armas y una buena dotacion de tiros, mandó cargar dos piezas de artilleria existentes en el cuartel y pretendió marchar sobre la plaza de Mayo. Pero el movimiento inusitado que habia en el cuartel llamó la atencion del capitan Vazquez, q' dió cuenta á la superioridad y la inmediata consecuencia de su delacion fué el arresto del mayor Toledo y la separacion del comendante Benepale, reemplazados desde el primer momento por los comisarios Lopez y Romero.

A más de estas medidas, no teniendo confianza en el espíritu de la tropa, dióse de baja á cerca de cuarenta soldados.

La ciudad ha estado perfectamente tranquila antes del parto, en el parto y despues del parto.

La policía ha doblado la vigilancia habitual, y duerme con solo un ojo.

La instruccion del sumario no ha hecho todavia la luz en la llamada sublevacion.

———

Mesa revuelta—Lector amigo, ¿puede decirnos algo V. acerca del espiritismo? Desde el año de gracia de 1848 andan campando por sus respetos las mesas danzantes ó giratorias que, segun algunos, vienen á ser como un trasunto del trípode antiguo sobre el cual la sibila, con ademanes trágicos, suelta la cabellera, predecia el porvenir.... Pero, como todo progresa en el tiempo, los adeptos de Allan Kardec en estos últimos años se nos han descolgado hasta con fotografías *auténticas* de los invisibles! Diablo con estos astutos del otro barrio! Las pobres mesas *parlantes* han quedado relegadas en la actualidad para juguetes de chiquillos.... Y ya no son pocos,—incluyendo algunas eminencias médicas,—los que disertan seriamente sobre el espiritualismo científico. Paul Gibier, notabilísimo médico francés, lleva escritos ya varios interesantes tratados sobre la materia. Uno de ellos ostenta este título, que por sí mismo evita el comentario: *Ensayo sobre la vida futura.* En fin, ¿qué hay sobre todo esto? *Chi lo sa!* Precisamente en estos momentos están causando viva impresion en la ilustrada prensa europea las trampas descubiertas de una pretendida *medium* napolitana, Eusapia Palladino. Y es de notarse aquí una cosa chistosísima: Lombroso, el gran Lombroso, se habia declarado adepto convencido del espiritismo *fenomenal*, merced á las hábiles maniobras de la Eusapia.

Pero qué! Nosotros no vamos á hacer teoría sobre la materia..... Por lo pronto, tratándose de *espíritus*, apenas creemos en el..... de vino. Solo queremos consignar aquí, á guisa de curiosidad, un caso concreto de manifestacion *espiritual*, ocurrido recientemente en Buenos Aires, que acaba de comunicarnos un amigo nuestro, entusiasta sectario de la «nueva revelacion», como ellos dicen.

Oiga el benévolo lector y haga los comentarios que mejor le parezca:

Eran las 3 de la tarde del dia 20 del pasado mes de diciembre.

El abogado M. trabajaba tranquilamente en un extenso escrito de defensa que al dia siguiente debia presentar al juez respectivo, en favor de una señora acusada por su marido de adulterio.

Suena el timbre eléctrico. A los pocos momentos un criado penetra en el escritorio de su amo, anunciándole una visita.

—Quién es?—pregunta nuestro hombre desperezándose.

—Señor, el cura de la parroquia de B.

—Un cura en mi casa!—exclama el abogado, visiblemente contrariado. En seguida, dirigiéndose al criado:

—Bueno, Bautista, hágalo entrar.

Una vez el hombre de sotana en presencia de M., á quien no conocia, se deshizo en cumplimientos.

—¿El señor abogado M.?

—El mismo, padre. ¿A qué se debe el honor de que el señor cura venga á mi casa?

—Pues—respondió aquel—la verdad es que no me explico lo que estoy viendo. . . Me encuentro en presencia de una persona sana, vigorosa y fuerte. ¿Donde está el enfermo?

—¿Qué dice usted, padre?

—Mire, señor M., desde luego ruégole encarecidamente se digne disculparme que, por efecto de una mala indicacion, haya venido á molestarle en su casa. ¿Sabe usted lo que ocurre? Le voy á explicar en dos palabras. Hace cuestion de una hora, ha entrado en casa una señora, toda vestida de negro, la cual me dijo que inmediatamente viniese á confesar al dueño de esta casa, que es usted... Mas como ahora lo encuentro libre de toda enfermedad, estoy realmente intrigado. ¿Qué será esto, Dios mio!

El abogado M. no volvia de su sorpresa.

El cura, entretanto, que habia dirigido una rápida ojeada á la habitacion, levantóse de repente del asiento que ocupaba, y señaló, al parecer presa de una gran curiosidad, un pequeño cuadro que colgaba del muro.

—Perdone, señor M. ¿Podria saberse á quien pertenece ese retrato?

—Es de mi difunta madre, señor cura, contestó el abogado, sin acertar á explicarse el móvil de la pregunta que le habia sido dirigida.

—Pues debo decirle á usted—continuó el hombre de la religion—que la fisonomía de la señora que fué á pedirme su confesion es idéntica á la de ese retrato!

—¿Sí, padre?

—Se lo juro!

—Pues bueno entonces!—prorrumpe M. levantándose de su asiento,—sea ó no sea yo el indicado por esa señora, confesion más confesion menos, no importa. Confiéseme, padre!

El cura, despues de terminada la confesion, retiróse, no sin antes reflexionar con su penitente acerca de aquel singular caso inexplicable...

Dos horas mas tarde el abogado M. fallecia víctima de una apoplegía fulminante.

La narracion de este suceso, causa á estas horas verdadero furor en el mundo espiritista bonaerense. ¿Ustedes creen?...

—Entre las calles de Peña y Gallo la vigilancia policial brilla por su ausencia. Los rateros paséanse por allí á entera discrecion, lo mismo de dia como de noche. Muchas casas viejas por derrumbarse. Veredas de barro. Poca luz. En fin, una lástima.

—Dá verdaderamente asco el tembladeral existente en la calle Bermejo, de Piedad á 25 Cuyo. Aguas corrompidas despiden olores terribles capaces de fulminar á cien mil caballos.

—En la calle Laprida, entre Córdoba y General Cabrera, no existe un solo farol para el alumbrado público.

—Por fin se ha tapado el pozo ciego de la calle Centro América, frente al número 451, debido á nuestras indicaciones. Así nos place.

—Doctor Albarracin:

Siempre se ven caballos abandonados en los huecos de las secciones 21, 9a y 11 de policía. Quien quiera conquistarse una medalla de honor, protegiendo á aquellos prójimos, póngase en campaña.

—Seria menester que se colocase un vigilante fijo en la esquina de Balcarce y Paseo Colon, para impedir los avances deshonestos que se permite una turba de compadritos (carreros de la aduana) con las señoras y niñas que pasan por aquel sitio.

—A indicacion nuestra se ha procedido á la limpieza del tambo de la calle Bermejo 823. Bravo!

—El paredon de Juncal y Anchorena amenaza venirse al suelo, de un momento á otro, sin prévio aviso.

—El bebedero de Jujuy y Rivadavia está sin agua hace ya dias.

—En la calle de Chile, de Zeballos á Sarandí, existen muchos pozos en la calzada y nótase en las noches muy exigua iluminacion.

—En la calle Bermejo y señalado con el número 338 existe un tambo que no observa las ordenanzas municipales.

—Los vecinos de la calle de Thames, de Santa Fé á Gral. Soler, están pidiendo más luz.

—En la calle Bermejo, de antiguo existe un pozo sin brocal, frente al número 1118, constituyendo un verdadero peligro para las criaturas, y hasta para las personas mayores.

—Una casa de la calle Azcuénaga señalada con el núm. 712, amenaza derrumbe.

—Como lo insinuamos varias veces, se han colocado chapas nuevas en la calle 2a Temple entre Bermejo y Anchorena.

—Están cercando el hueco de dos manzanas de las calles Anchorena y Gral. Cabrera.

—Las trotadoras de la calle general Lavalle desde Rio Bamba á Larrea están sembradas de baches, que constituyen un verdadero peligro para los vehículos que por allí transitan.

—En la calle Lavalle 2518 existe una rinconada cuya vista sola no puede resistir el estómago más fuerte. Es inmunda.

—A juzgar por los preparativos, prometen estar brillantísimas las romerias que, como ya se anunció, tiene organizadas la sociedad española de socorros mútuos de Barracas al Sud para los dias 6, 7 y 8 del corriente mes.

Han sido invitados para asistir á estas fiestas, á más de los representantes de la prensa y autoridades, las siguientes sociedades musicales que han manifestado que asistirian:

Los Turcos, Centro recreativo, orfeones Español, Argentino y Gallego, José Verdi, Submarino Peral, Union de la Boca, Ocarinistas italianos, Union Marina y otros.

El dia seis y subsiguientes habrá banquetes, bailes, sortijas, palos jabonados, carreras y otras diversiones agradables.

En una palabra, todo hace pensar en que las romerias españolas de Barracas al Sud van á tener el más cumplido éxito.

—Bajo la direccion del Sr. Gaspar Taboada, acaba de aparecer en la ciudad de Tucuman un periódico bisemanal con el significativo título de *El Condor*. Que sea de larga vida el nuevo colega.

—Mañana, que es dia de los Santos Reyes, tendrá lugar una solemne fiesta á las 7 y 30 de la noche en Santo Domingo. Predicará el padre Becco. Un coro de señoritas entonará cantos sagrados.

—La sociedad «Reunion de tamberos y lecheros» celebra esta noche una reunion en la calle Arenales 1019, á fin de solucionar la cuestion pendiente con el concejo deliberante, que se refiere al libre tránsito de los lecheros por el radio del municipio.

—El ministerio de instruccion pública ha lanzado ayer un decreto en el que se resuelve que los rectores de los colegios nacionales depositen en tesoreria todo el impuesto de los exámenes y matrículas que perciban.

—Tambien por el ministerio de hacienda se ha lanzado un decreto reglamentario de la nueva ley de faros y avalúos.

—Nos escriben de Chascomús, que ha estado más que animada la tertulia que se dió allí en los salones de la municipalidad local, en celebracion del año nuevo. Hizo acto de presencia lo más distinguido de la sociedad de Chascomús.

———

Dragamiento—Se ha ordenado el dragamiento de los costados laterales á la entrada de la Boca.

Se ocuparán en esta operacion las chatas «Presidente Mitre», «Aurelia», «Reynolds» y «Mariana».

De su resultado se deberá pasar el parte necesario por las obras del Riachuelo á la prefectura marítima.

———

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 759,5; 3 p. m. 758; 6 p. m. 757; 9 p. m. 758; 12 p. m. 759,5; 3 a. m. 759,6; 6 a. m. 760; 9 a. m. 762.

Temperatura—máximum 33; mínimum 21; media 27. Humedad—higrómetro 61; psicrómetro seco 24,7; mojado 21.

———

Ecos del turf—Pocas veces ó ningunas, puede decirse, ha metido tanta bulla y despertado tanto entusiasmo cotejo en la ocasion presente la carrera Internacional que se correrá mañana en Montevideo.

Aun cuando la mayoria de la opinion está de parte de Athos, nuestros vecinos tienen muchas esperanzas en Guerrillero, fundados en la velocidad de Camors que haciendo un tren violento, como tiene por costumbre, obligue al *crak* del stud Entre Rios á seguirlo, ó al menos que se entable una lucha entre ambos, quedando por esta circunstancia deshechos, para entrar aquel de refresco á definir la carrera á su favor.

No és del todo mala esta suposicion. Pero es bien sabido que el Athos no es de los que entran á la pista á trabarse en lucha con ninguno de sus rivales. Su puesto de colocacion en el trascurso de una carrera es siempre la retaguardia. Allí va libre, nadie le molesta; y su jockey tiene tan bien calculado donde ha de llevar el ataque que no hay rival por ahora que resista sus atropelladas.

La forma en que ha corrido últimamente el potrillo Sucre, le hacen que cuente con bastantes simpatías entre los *sportmens* bonaerenses, pero somos de opinion que no figurará un momento en la gran prueba, porque con dos ó tres dias de estadía que tiene allí, amen de las bajadas y subidas que presenta el circo de Maroñas, tiene necesariamente que extrañar la cancha.

De quien se podria temer en todo caso seria de Camors, pero su estado deja mucho que desear todavía.

Un amigo del coronel Garcia nos decia anoche que la carrera Internacional se reduciria á un galope para el hijo de Zut, porque no presentándose Esperanza, aquel no tiene competidor.

Nos decia tambien que el coronel habia determinado hacer el *sacrificio* de anotarlo en el premio Revancha que dentro de pocos dias se correrá en el mismo hipódromo, para de este modo cargar con el santo y la limosna.

Tanta es la fé que se le tiene al pensionista del stud Entre Rios que puede apreciarse la opinion con que cuenta por la siguiente venta realizada anoche en una casa del ramo de las establecidas en la vecina orilla: Athos 307, Sucre 37, Camors 91, Guerrillero 77, Express 117, Reverie 77, Delfin é Infiel 27, Artagnan 5, lote 12. Total 750.

—

En vista de la inmensa concurrencia que se dispone á asistir á presenciar el desenlace de la gran carrera, saldrán esta tarde de la dársena sud tres vapores para Montevideo, regresando mañana mismo á las 9 1/2 de la noche, para entrar á la dársena en las primeras horas de la mañana del sábado.

—

La comision directiva del hipódromo de San Fernando anuncia otra reunion para el 15 del corriente, y al efecto ha confeccionado el siguiente programa de entradas:

Premio Nubifer—Handicap para todo caballo mestizo. Distancia 1500 metros. Premio 800 pesos. Entrada 35 pesos.

Premio Puygaveau—Handicap para todo caballo que no haya ganado mas de 300 pesos en premio. Tiro 1000 metros. Premio 600 pesos. Entrada 30 pesos.

Premio Poney—Para petizos de 54 pulgadas y menos. Peso *ad libitum*. Corrido por aficionados. Premio las entradas y un obsequio al ganador. Distancia 1000 metros. Entrada 10 pesos.

Premio Ormonde—Para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado. Distancia 1000 metros. Premio 500 pesos. Entrada 25 pesos. Peso 57 y 55 kilos.

Premio Enero—Handicap para todo caballo. Distancia 1000 metros. Premio 500 pesos. Entrada 30 pesos.

Las cartas de entradas de entrada se abrirán el lúnes 9 de enero en la calle Cangallo 329, altos, capital federal, á las 3 de la tarde.

Las cartas de inscripcion deberán ser acompañadas de su correspondiente importe en dinero; las que así no vengan no serán tomadas en consideracion.

Estas carreras estarán sujetas al reglamento del Jockey Club y bajo el patrocinio de la comision directiva del Hipódromo de San Fernando.

Publicacion de pesos en las carreras handicap el 10 y forfais el 11 á las 3 p. m. habiendo forfaits se devolverá la mitad de la entrada.

Los premios se pagarán en el mismo hipódromo ó en la calle Cangallo 329, á voluntad de los interesados.

—

En los primeros dias de la próxima temporada hípica sentará sus reales una nueva casa de sport á dos pasos de la capital, es decir, en Barracas al Sud.

Se ocupará de la venta de boletos de quinielas de billar y de carreras, y por la noche se harán remates para las mismas.

Esta es una burla para nuestro concejo deliberante que creyó que con hacer desaparecer de la ciudad las casas de apuestas mútuas, hacia un beneficio á la sociedad, mientras que con esa medida solo ha venido á favorecer á los propietarios de esos centros de corrupcion, pues con trasladarse á Barracas ó á cualquier otro punto cercano de la capital, se encuentran nuevamente habilitadas para seguir sangrando el bolsillo de los incautos, eludiendo al mismo tiempo el pago de la fuerte patente con que gravara el congreso á esos garitos

Damos el alerta á las autoridades provinciales para que no permitan el establecimiento de esa plaga devastadora que amenaza á los vecinos de aquella poblacion.

———

El «25 de Mayo»—Entró anoche á la rada el crucero «25 de Mayo», despues de sufrir una varadura en el paraje denominado Banco Chico, del que pudo desprenderse sin necesidad de los remolcadores enviados en su auxilio.

Muy grato en verdad nos es el regreso del hermoso buque; pero, es triste pensar que en las corrientes del viaje uno de sus compañeros cayó vencido al seno de las aguas,—y que la vuelta de aquel pudo ser más afortunada.

———

Mujer herida—El soldado Jacinto Villegas del batallon 8 de infanteria de línea tuvo anoche un violento cambio de palabras con una mujer llamada Margarita Robledo y que habita un rancho en la esquina de Brasil y Pozos.

Villegas pretendia llevarse consigo á la Robledo á lo que ésta se opuso, dando esto márgen á que aquel sacara un cuchillo del cinto infiriendo á Margarita una herida leve en el brazo izquierdo.

El delincuente inmediatamente de cometer el delito se dió á la fuga, refujiándose en el cuartel donde presta sus servicios.

Mas tarde la policía solicitó la entrega del delincuente el que fué puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

———

El puerto de gala—Con la llegada de la corbeta rusa, y la estadía del crucero «Dogali», de la matina italiana, el puerto presenta el aspecto animado y alegre de los días festivos.

Multitud de curiosos, atraidos por la belleza de los buques, orquesta y bandas musicales, uniformes, etc., pasan allí las horas inspeccionando cuanto se hace en ellos.

La próxima llegada de la escuadra norteamericana, y el arribo no lejano de la flota argentina, dará al puerto un aspecto brillante y pintorezco, como jamás lo ha tenido.

Ya se proyectan fiestas; se lanzan ideas muy gratas y aprovechosas y, probablemente, no se tardará en hacerlas públicas.

———

Tentativa de robo—Anoche como á las 12 varios cacos han pretendido robar en la casa habitacion del Sr. Miguel C. Victorica sita en la calle de Cerrito 571.

Segun denuncia del encargado de la casa, Domingo Marrola, pues la familia del Sr. Victorica se encuentra veraneando en San Fernando, los cacos han penetrado aprovechando un descuido de Marrola, ocultándose en las últimas piezas.

De la inspeccion practicada por la autoridad resulta que los ladrones han penetrado por las casas contiguas, pues en lo del Sr. Victorica no hay señales de que las puertas de las habitaciones hayan sido violentadas.

Segun Manolo, recuerda haber cerrado con pasadores la puerta de calle habiendo encontrado abierta ésta y sin signos de violencia.

Los cacos una vez dentro de las habitaciones han violentado las puertas de los muebles, suponiéndose hayan sustraido diversos objetos y alhajas.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

Herido en pelea—El agente de policía José Ramos que presta sus servicios en la seccion 22ª y el sujeto Félix Quiroga hallábanse desde hace tiempo distanciados á consecuencia de un altercado violento que ambos tuvieron.

Anoche se encontraron ambos en el interior de la casa calle Mansilla 1618 y renovaron allí la cuestion resultando que Quiroga exasperado por los insultos y amenazas que le dirigió Ramos desnudó un cuchillo con el que infirió una herida en el rostro á su rival.

Acto continuo de cometer el delito, el malhechor fugó pero fué capturado más tarde por un agente de la comisaria 17ª.

La lesion que presenta el agente es de poca importancia.

CARITATIVA!...

NOVELA CORTA

Habia anochecido, y por la calle de Segovia, una de las más pintorescas del Madrid antiguo y de las que conservan más carácter moruno, subía un muchacho estudiante en la universidad de Brumosa, donde sus extravagancias, con vista al manicomio, acarreáronle reputacion nada envidiable. Era el tal de carácter romántico, de agudo ingenio, mucha labia mas con tan menguada inclinacion por la ciencia justinianea, q' los bancos del aula no le veían durante meses enteros: llamábase Pedro Pondal, pero allí todos le decian Pedro Madruga, sin duda en recuerdo del terrible bastardo de Sotomayor, con el cual tenía semejanza en la condicion exaltada y turbulenta.

De pronto el estudiante hízose á un lado. Una mujer pasó. El airoso contoneo de la silueta femenina, con su perfil apenas entrevisto, recordó al mancebo una imágen amiga, quizá desvanecida para siempre, y hubo de volverse sorprendido y curioso. Fué lo extraño del caso, que la dama hizo igual movimiento y parecido gesto.

—¡Oh! ¡Madruga! ....

—¡Diablo! ¡La Santino! ....

Era ella; la célebre cantante de quien se dijo que habia gustado las dulzuras del amor de un rey, pero cuán mudada! Conservaba el mismo perfil de camafeo helénico; mas la boca contraíase en melancólico pliegue, y el rostro habia adquirido tonos de cera que hacian otra mujer de la "Alondra de la Basilicata," como la llamara Federico Mistral en una linda «endereza».

Con aquel aire teatral, de que nunca ó rara vez se despojaba, exclamó juntando las manos:

—¡Dios mio! ¿Vd. aquí? ¿Qué ha hecho Vd. en Brumosa?

Sin apasionamientos ni arrebatos con esa tristeza de enfermo desahuciado, que encubre una desperacion sombría y muda, contó él una historia de amores que había tenido el fin triste de tantas otras de igual jaez, y desavenencias con sus deudos, antipatías y rencores que dejaba tras sí, su cariño, su gran cariño á Brumosa, los últimos dias amargos que pasó en ella y el alejamiento de.... de todos....

La emocion le ahogaba; tuvo que callarse y luego:

—Sin Andrés Hidalgo, á quien Vd. debe conocer, me hubiera muerto de hambre muchas veces. Ya no tengo ni una almena que pueda decir que es mia. He ahí por qué me resolví á venir á Madrid. La miseria con traje de etiqueta es horrible; aquí, en cambio, nadie me conoce; seré uno de tantos locos con melena que viven y mueren olvidados de todos, sin dejar tras sí mas que un nombre; el de ellos, ó el de su novia, escrito con carbon en las paredes de una guardilla.

Le han sucedido tantas y tan extrañas cosas á este pobre Madruga, que su vida parece una novela: luego él las cuenta tan descosidamente, que la italiana, con todo de conocerle de antiguo, duda si aquel muchacho extrafalario es un embustero ó un loco, pues de ambas cosa tiene traza. Al fin, con esa impresionabilidad que caracteriza á la gente de teatro y más bien es signo de percepcion artística que de amor al prójimo, la actriz concluye por condolerse del héroe y se entusiasma con su historia sobre la cual flota un algo vago y romancesco como luz de luna. A cada rato inclinaba la cabeza conmímica teatral:

—¡Oh, povero! ¡poverino!

Era noche cerrada y caminaban por calles que parecian alargarse como sierpes. En la Cava de San Miguel se detuvieron ante un gran caseron, viejo y desguarnecido, cuyo alero prolongado servía de asilo á gorriones y vencejos.

—Suba V. ¡Vamos!

El estudiante, que aun tiene muchas cosas que contar, se inclina cortesmente:

—Bueno; subiré un momento.

El zaguan es medroso; la oscuridad mucha, la escalera larga; á Pedro Pondal el cansancio hácesela interminable.

La voz de la italiana entonó en la sombra con suave ironía:

—No son más que ochenta y nueve escalones. ¿Se cansa ya?

Era aquella mujer una de las pocas personas á quien Pedro Pondal tenía algun afecto. Conociéronse años atrás, ya retirada ella del teatro, y desde luego fueron grandes amigos. Esto de la simpatía, es cosa tan arcana y poco razonada, que no ha menester que el conocimiento date de antaño. «Es mi misionero», solía decir el estudiante, aludiendo á las predicaciones que ella le hacia, cuando vivió en Brumosa, con objeto de traerle á mejor vida; pero era un misionero de manga tan ancha, tan dispuesto á dejarse enternecer, y con preferencias materiales tan grandes por todo linaje de extravíos, sentimentales ó novelescos, que las tales pláticas no dieron resultado alguno y Pedro Pondal continuó siendo á despecho de todo Pedro Madruga.

Pero era lo cierto, que la actriz mostraba interés muy verdadero por la pena de su amigo, y él, que con nadie más que con ella hablaba de sus enredos amorosos, que eran muchos, y siempre le trajeron á mal traer,—pues nunca puso papeles en el corazon, como en casa desalquilada,—la buscaba con afectuoso egoismo. Hay ciertas delicadezas pasionales, que el hombre no confía nunca al hombre: requiérese una amiga del alma, envejecida en el «flirt», que le escuche conmovida con ese delicioso temblorcillo nervioso, que es ya un principio de consuelo para el que lo hace sentir.

Llamó Octavia, y una niña de nueve á diez años, de aspecto enfermizo y con una venda de tafetán sobre los ojos, salió á abrir alumbrándose con un reverbero de petróleo, cuya llama turbia á duras penas iluminaba el antro tenebroso del corredor. Guió la niña á una sala angosta, sin otro ajuar que un piano desvencijado, dos sillones de terciopelo verde, ante los cuales habia sendas alfombrillas descoloridas y rotas y un velador muy antiguo lleno de papeles de música. El piso, de ladrillos colorados, los más de ellos rotos y danzarines, helaba los pies. Algunas fotografías de gente de teatro habia esparcidas aquí y allí, sin órden ni concierto, destacándose entre ellas un retrato de buena mano que representaba á Octavia Santino con blanquísimo hábito monjil, tal como se vestia en el último acto de la «Favorita».

Pondal en nada reparaba, si no era en la niña, que como un huroncillo se pegaba á la pared y escondía en el pecho la enorme cabezota de criatura raquítica. Octavia notó la curiosidad del estudiante y cambió con él una mirada.

—Vete á la cama, Adelina, que ya es hora: despues mañana no hay fuerzas humanas que te levanten; despídete de este caballero, dame á mí un beso.

Salió la niña, y dijo la italiana mirando recelosa á la puerta y bajando la voz:

—Ahí tiene Vd. una criatura que ha nacido bajo los mejores auspicios, y ahora la pobrecita no tiene á nadie en el mundo. Su padre fué un barítono notable, su madre una tiple ligera que pasaba muy bien. Vd. quizá los haya conocido en Brumosa: estuvieron cuando la Rimini marido y mujer trabajaban siempre juntos; lo que sucede, él la imponia.... De Brumosa se fueron á América, allí estuvieron poco tiempo, el empresario les jugó una mala pasada, y creo que lo pasaron muy mal; al cabo, decidiéronse á dar un concierto, con lo cual reunieron algunos fondos y se embarcaron. Poco despues cantaban no recuerdo si «Lucia» ó «Traviata» en el teatro de Oporto, cuando sucedió la gran catástrofe, en la cual perecieron. No sé lo que haya de verdad, pero me han dicho que, entre los escombros, los hallaron estrechamente abrazados. Al principio se creyó que la Patti recogería á la pequeña; es la madrina, y parecía natural; pero ¡quiá! ni siquiera contestó á una sola de las cartas que se le han escrito. Se avisó tambien á la abuela paterna, que vive en Boloña; contestó llorándose, diciendo que sus hijos la habian tenido siempre olvidada, que trabajo tenía con poder vivir ella sola, y que si la niña era grandecita, y sabía hacer esto, y lo demás allá; en fin, una carta impía. ¡Oh! á los viejos se les arruga el corazon como los pellejos!....

La Santino habíase levantado; vapor de lágrimas hacia brillar sus hermosos ojos, tenía el rostro como iluminado, y el pañolón portugués, de colores vivos, caíale suavemente por la espalda, á modo de manto regio.

Cruzó los brazos sobre el bíblico seno, y con inflexiones de voz y continente teatrales, realzados por el meloso dejo de habla toscana, añadió:

—Le juro á Vd. que en aquel momento, ante tanta ruindad y miseria, lo olvidé todo. No vi que hacia á esa pobre niña esclava de mi desgracia, que la unía para siempre á ella; llorando la pregunté si queria ser mi hijita, y ella, tambien llorando, me contestó que sí.

Envolvióse con soberano ademan, y volvió á sentarse.

—¿Vd. me perdonará este modo de hablar así, tan...... tan extraño? ¿Y ahora dígame, pero sin engañarme, ¿ha comido?

Fué una extraña sonrisa la que se dibujó en los labios de aquel hombre; se le vió dudar un momento, luego, alardeando de naturalidad y franqueza, murmuró:

—No señora, ni hoy.... ni ayer....

Y dulcísimamente, sin la menor afectacion, confesó q' no tenia con que hacer cantar á un ciego. Fué aquella la única vez en su vida que no temió mostrar á la vista ajena la miseria y desnudez en que estaba. Con cierta voluptuosidad dolorosa, deseaba la compasion, y la buscaba con ansia de hambriento. Atravesaba una de esas crisis en que el carácter se cambia momentáneamente, y otra nueva personalidad se desarrolla. Harto de disimular y sufrir, se arrancaba la máscara y aparecía tal cual era. El misterio con que siempre habia vivido en Brumosa ahora le agobiaba; era una cadena que deseaba romper.

—Y á dónde iba Vd. sin conocer á nadie...? ¿y sin un céntimo?

—Ni yo mismo lo sé. Caminaba sin rumbo, á la ventura.

—¡Oh! lo mismo así, con esa calma. ¡Y yo que no tengo nada!... ni pan hay en casa. ¡Todos estamos igual, «mio povero»!

Entonces tocóle á ella referir sus cuitas; la vida que llevaba en Madrid; la pérdida total de la voz; las esperanzas de recobrarla, aquella noche que cantara en el concierto que los estudiantes de Brumosa habian organizado para socorrer á los inundados de Almería. Despues, su estancia en Paris,—tres meses en la clínica del Dr Flaubert—todos sus ahorros gastados, las alhajas empeñadas, los vestidos vendidos, y por fin de fiesta una irritacion crónica de la garganta, y el desengaño más atroz.....

Tuvo tambien un recuerdo para Brumosa, su segunda patria, que decia ella, y preguntaba por éste, y por el otro, confundiendo alguna vez los nombres, y equivocando las personas, pero siempre con interés muy bien fingido.

En cambio el estudiante no queria acordarse de nada.

—¡Ah! si algun dia puedo, he de pisotearles, escupirles!...

Decia que Brumosa no era una ciudad, sino una gran iglesia en donde se reverenciaba el culto de lo Razonable, que tenia por pontífices unos cuantos sabios idiotizados, con el alma seca, como las polvorientas hojas de un infolio, y momio y amojamado el cerebro, atiborrado de latines bárbaros y de sentencias huecas; hombres incapaces de concebir nada que no fuese á su imágen y semejanza, metódicos y vulgar como ellos: producto híbrido de las capas sociales intermediarias, de esa burguesía glotona, tacaña y sensual; vulgo con títulos académicos, gentes que por no ser nada, ni eran pícaros redomados, ni hombres de bien á carta cabal.

—Ah! el dia que pueda vengarme...

—¿Pero porqué? ¿de quién?

—¡De todos!

—¿Pues qué le han hecho? Vd. imposible que no padezca delirio de la persecucion. Yo sufro tanto ó mas que Vd., y sin embargo, no me vuelvo contra la sociedad, al contrario.

Y si fuese á contarle tristezas.... Todo á mi lado se derrumbe, todo me falta; mis ideas son negras, como si me hubiesen pasado por el cerebro grandes brochazos de tinta. Me hallo sola, en medio de tanta gente. Esa niña á quien recogí para tener alguien á quien querer es tan desligada, tan poco cariñosa...

—¡Alguien á quien querer! ¿para qué? ¿qué falta hace eso?

Al hablar así su voz parecia muy conmovida y de sus ojos destellaba una pena muy grande trabajosamente contenida detrás de aquellas pupilas bayas. Estaba en pié y se acercó á la actriz con la mano extendida.

—Adios, Octavia.

—¿A dónde va usted?

—Me voy; creo que es hora.

—¿Pero á dónde? Usted se queda aquí. Por mala que sea la cama, ha de ser mejor que los bancos del Prado.

Quiso insistir Pondal, pero ella, levantándose, echó la llave y se la guardó.

Octavia Santino tenía el alma trágica, accesible al entusiasmo, y pronta á las expansiones del afecto.

Era una naturaleza desequilibrada, y no son para dichas las vidas fantásticas y las tragedias pasionales que en los recónditos camarines de su cerebro se desarrollaban en un minuto.

Hundido en el sillon y más dormido que despierto, Pedro Pondal veíala preparar la cama en una esquina. La sombra de la italiana adquiría en la pared la traza de una vieja; se alargaba y encogía como vision de pesadilla, aplastándose en el techo, dislocándose en los ángulos, con ritmo funambulesco que tenía algo de diabólico y recordaba los saltos caprichosos de las ideas en noches de insomnio y calentura. De pronto el estudiante incorporóse estremecido, vuelto á la realidad por el peso de una mano que se apoyaba blandamente en su espalda.

—Perdon si le asusté, ha sido sin querer. Ya puede acostarse.

Salió Octavia enviándole una sonrisa y un adios con la mano, pero desde el corredor volvió sobre sus pasos. Dejó sobre una silla la luz que traía, y arrodillándose en el suelo, púsose á revolver los cachibaches de un cestillo de labor.

—¿Qué busca Vd.?

—Nada..... una llave..... está visto que no quiere parecer.

Tornó á irse. El la sintió andar un momento arreglando la alcoba antes de recogerse: luego percibió el roce voluptuoso de las faldas almidonadas que, una vez desprendidas, se deslizaban á lo largo del cuerpo, y la brega para desabrochar los herretes del corsé, y el largo suspiro de la cama al recibir el dulce peso..... Como la suponía ya acostada; sorprendióle al poco rato el ruido de un muelle, al parecer muy pesado, que arrastrado trabajosamente hasta la puerta, hizo estremecer el tabique.

Entendió al pronto, y maquinalmente se contempló en un espejillo con marco de bronce repujado que habia en la pared y era reliquia de los buenos tiempos de la Alondra de la Basilicata. ¿Por qué ese miedo? pensó y buscaba, escudriñaba en su cara, el pliegue, el rasgo, la expresion oculta que pudiera hacerle sospechoso. Miró á la conciencia y no halló nada que echarse en cara: el terrible juez desarrugaba el ceño y le absolvía. Entonces con pena por ser tan mal juzgado, pronunció hablando á solas:

—A cualquiera, menos á esa mujer tan buena!....

Tardó mucho en dormirse, y no puede en rigor llamarse sueño el sopor angustioso, lleno de pesadillas ardientes, febriles, horrorosas, sin términos ni contornos, en que permaneció sumido parte de la noche.

Durante las horas de desvelo, recapacitaba en las aventuras y desventuras que por todas partes le salian al paso. No voló su pensamiento á recrearse en la ideal contemplacion de la novia de Brumosa, ni sintió los misticismos líricos, las ternuras tristes de otros dias; ahora su ensueño era el de la venganza, subir tan alto, que todos sus enemigos hubiesen de besarle los pies; se veia ya látigo en mano y se embriagaba de cólera pensando injurias, sentia remordimientos de la conciencia criminal, por no haber hecho todo el mal que pudo.

..... Lentamente fuéronsele embargando los sentidos y dejó de sentir. Vió como en sueños que la puerta se abria, y una sombra blanca avanzaba cautelosa y lenta, sin hacer ruido, como fantástica vision, y llegando hasta él, sintió que le besaba, primero en la frente, luego en los ojos y en la boca, murmurando con apasionada ternura y en voz tan baja que apenas se oía:

—¡Qué tristeza tan grande es la vida, cuando una no tiene á quien querer!.....

Valle-Inclán.

CAMPO NEUTRAL

Rifa de Buen Orden y Brasil

La comision fiscalizadora de la rifa nombrada por la municipalidad de la capital compuesta de los Sres. Dr. Julio Fernandez, Dr. Alejo de Nevares, señores E. Mitre y Vedia, Julio Huergo y Manuel Blancas ha resuelto conceder una prórroga definitiva para la extraccion fijando al efecto el dia 2 de Abril del año próximo para que tenga lugar el sorteo en el local indicado en los mismos billetes.
69 3p.v54

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

MAGDALENA POEY DE PLUMEY
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de diciembre de 1892

Su esposo Pedro L. Plumet; sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el lúnes 9 de enero en la iglesia de San Miguel á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. 3p

VENANCIO ALBAITE
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de enero de 1891

Su esposa Magdalena G. de Albaitero, su hijo Pedro M. Albaitero, su hija política y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de su alma el sábado 7 de enero en la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 3p

MERCEDES GUERRICO DE GUIRALDES
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de enero de 1892

Las familias de Güiraldes y Guerrico, invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que se celebrarán el sábado 7 de enero en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. 2p

REMIGIO RIGAL
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de enero de 1892

Saturnina Sosa de Rigal, esposa, Saturnina Rigal de Bustos y Juana Bautista Rigal, hijos; su hijo político Horacio Bustos Moron y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrarán el lunes 9 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

NOÉ S. ALMAGRO
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de enero de 1892

Su esposa Hortensia Lezana de Almagro, sus hijas María Hortensia, Juana, Sara Noé, su madre, madre política, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el lunes 9 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel. Favor que recordarán con gratitud. Se dirán misas desde las 7 hasta las 10. La familia asistirá á la misa de las 10. El duelo se despedirá por tarjetas. Unica invitacion. 4p

MARIA ALONSO
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de diciembre de 1892 á la edad de 21 años

Sus padres, hermano y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el sábado 7 de Enero ce 7 á 10 a. m. en el templo de San Miguel; la familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

LUCAS MONTEVERDE
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de diciembre de 1892

Catalina T. de Monteverde esposa, sus hijos Lucas, Emilia, Angela, Aurelio y Victorio Monteverde y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el sábado 7 de enero en el templo de Balvanera á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v6

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 499 d17 pm.

A LOS DEPENDIENTES—SE NEcesita un dependiente de 16 á 18 años que sea competente en el ramo de tienda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Por informes escribir al señor Alberto Moreno, calle Comercio 226 en San Nicolás. e5v7

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚblico en general. Los que suscriben, Abraham M. Nahon y Antonio Leonis tienen el honor de participar al comercio y al público en general que desde la fecha han formado una sociedad por cinco años, segun contrato, para explotar una fábrica de tabacos intitulada «Los Dos Leones». La razon social girará bajo la firma de Nahon y Leonis.—Buenos Aires, enero 1º de 1893.—*Abraham M. Naon, Antonio Leonis.* e3 v7

AMA DE LECHE SE NECESITA, Uruguay 65. v6

SE OFRECE UN COCINERO SANta Fé 1177. v6

NIÑERA SE NECESITA, CHILE 1081. v6

COCINERO SE OFRECE, LIBERtad 135. v6

SE PRECISA UN CABALLERIZO Belgrano 2290. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Libertad 1340. v6

AMA DE LECHE SE PRECISA, Rivadavia 1146. v6

OFICIALAS APARADORAS SE precisan, Europa 1932. v6

MUCAMA SE NECESITA, CORrientes 1622. v6

SE OFRECE UN COCINERO, LAvalle 124. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1476. v6

SE OFRECE UNA MUCAMA BELgrano 585. v6

OFICIAL APARADOR SE NECEsita, Méjico 2444. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Gran Chaco 486. v6

MUCAMO SE OFRECE. CALLE Estados Unidos 1855 v6

PEON PARA FACTURERIA SE necesita, Tucuman 983. v6

MEDIO OFICIAL CARPINTERO se necesita, Tacuari 194. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Paraná 159. v6

MUCHACHA SE NECESITA, JUnin 1054. v6

MUCHACHA O MUCHACHO SE precisa, Victoria 991. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Victoria 1970. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE. Venezuela 3398. v6

MUCAMO SE OFRECE, CERRIto 10.9. v6

PEON SE NECESITA, GENERAL Las Heras 935. v6

COCINERA SE OFRECE, LIMA 1202. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, RINcon 319. v6

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Europa 1696. v6

SE NECESITA SIRVIENTA AYAcucho 167. v6

MUCHACHO SE OFRECE PARA almacen. Billinghurst 185. v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 2357. v6

SE NECESITA UN MEDIO OFIcial peluquero, Soria 116. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Victoria 1716. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras 932. v6

COCINEROS, COCINERAS Y MUcamas se necesitan, Salta 143. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, LIbertad 565. v6

MUCAMA SE NECESITA, PERU 741. v5

SE NECESITA SIRVIENTA CHAcabuco 959. v6

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Rivadavia 3133. v6

MUCAMA SE NECESITA, AREnales 1140. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, FLOrida 84. v6

AMA DE LECHE SE NECESITA, Poros 247. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Perú 972. v6

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Arenales 1889. v6

SE OFRECE UNA COCINERA, Lavalle 1314. v6

SE OFRECE UN COCHERO, CAlle Belgrano 1651. v6

SE PRECISA UN CORTADOR, Piedras 342. v6

AMA DE LECHE SE NECESITA, San Martin 92. v6

SE OFRECE UN COCINERO, 25 de Mayo 457. v6

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Méjico 157. v6

MUCAMA SE NECESITA, RODRIguez Peña 19. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, Zeballos 63. v6

OFICIAL TORNERO SE NECESIta, Paseo 1379. v6

MUCHACHA SE NECESITA, CAridad 173. v6

SE OFRECE UNA COCINERA, Rivadavia 1320. v6

AMA DE LECHE SE OFRECE, San Juan 1346. v6

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1855. v6

MUCAMA Y MUCAMO SE NECEsitan, Callao 271. v6

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 12 del corriente se hará la duodécima extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos	20.000
1	»	»	»	2.000
1	»	»	»	1.000
3	»	» 500	»	1.500
10	»	» 200	»	2.000
61	»	» 100	»	6.100
138	»	» 50	»	6.900
1100	»	» 15	»	16.500

1315 premios por valor de...... pesos 56.000

Juegan 16.000 numeros divididos en quintos á 5 pesos m|n el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo chamond, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.—Buenos Aires, enero 2 de 1893.

—*La comision.*

COCHERIA Y SALON DE EXHIbicion de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1153. v18

CASA CHICHE, SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2005, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31 e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 29 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional. Se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15p

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 381 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.
Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.
Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo sargado.
Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.
Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.
Mil novecientos metros percalina plomo.
Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.
Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.
Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.
Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.
Veinte mil botones para pantalones.
Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, idem.
Novecientos veinte botones chicos, idem. idem idem.
Siete mil doscientos broches para cuello.
Cuatro mil broches para pantalones.
Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.
Veinte mil botones grandes, para bomberos.
Once mil botones chicos para bomberos.
Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.
Seiscientos sesenta metros cordon punzó.
Mil cien granadas.
Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.
Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.
Ciento noventa metros trencilla punzó ancha.
Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.
Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.
Mil pares botas para idem.
Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos; de los cuales cincuenta serán de bronce.
Quinientos cincuenta pares botas para id.
Cincuenta ginetas para sargento primero de policía.
Cien ginetas para sargento segundo id.
Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.
Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.
Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.
Diez ginetas para sargentos segundos de id.
Diez escuadras para cabos primeros de id.
Diez escuadras para cabos segundos de id.
Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 494 d17 v1ce.

COMISARIA GENERAL
DE MARINA

Se llama á licitacion para la provision de artículos de entretenimiento, limpieza, alumbrado y materias grasas para los buques de la armada en concepto al primer trimestre del año 1893.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados una hora antes del acto de la apertura, que tendrá lugar el dia 7 de enero de 1893 á las 2 p. m. en esta comisaria general, ante la comision de comerciantes nombrada al efecto y autorizada por el superior gobierno para aceptar inmediatamente la que juzgue más conveniente á los intereses del fisco.

Las muestras de aquellos artículos que se indicarán en el pliego de condiciones deberán ser depositadas un dia antes al de la licitacion.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion, á nombre del Sr. comisario general de marina, el 5 ojo del valor total de la propuesta.

Habiendo librado oportunamente al ministerio de hacienda las órdenes del caso, el importe total de la provision será pagado al contado el dia de la entrega de los artículos, que deberán ser de superior calidad é iguales en un todo á las muestras depositadas.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los solicitantes en la contaduría de esta comisaría general, Paseo de Julio 561.—*Federico W. Fernandez*, oficial mayor. e2 v7

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De María ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1568.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1825.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 229

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO—Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1641.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 487.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 149.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 255.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—500 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacette, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissollo de Agüen el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.384 pesos 14 centavos y se venderá partiendo las 2 terceras partes ó sea pesos 1.589 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 479 d2 v22e

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,676 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 4 centímetros por el nordeste 80 metros 53 centímetros por el nordoeste y 105 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio García Uriburu y con el boulevard Gaona y con el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Romallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas. 502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Castulo L. Furnus* secretario. 459 v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grane*, secretario. 456-d1 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persani*, secretario. 470 17-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Oralle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n59 v5 e

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldía del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en la letra de f. y házasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Nicanor Ros*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d16

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosote vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

---

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y GLICERINA

en la preparacion de los pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y no da para ponerla.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.

perm

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente articulos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	3 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado....	» 500.000
Fondo de reserva....	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 días vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 días de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

112—MAIPÚ—112

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

Infeccion G grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ... Libre de veneno. Se venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., Cincinnati, O. E. U. A.

... NE y QUINA

El Alimento reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la Sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sortasis, Herpes, Liquen, Impétigo, ..., Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sucr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1ra Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotinadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, ... etc. que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como ... sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-fco de los Hospitales. ... las Farmacias y Droguerias.

... Cada caja: 4 fr. — Depósito ... VINO CREOSOTIZADO ...

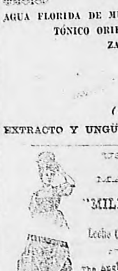

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada. The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Está Elecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

USESE EMULSION DE S... ARRICK ... Hígado de Bacalao y Leche ... Tos, la Bronquitis ... Cura la Tisis ... y Debilidad General ...

USESE JABON ... SKIN." La calidad ... superior que James ... Nueva York, E. U. ...

BANCOS

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo. ... en moneda y barras, perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	m/n nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente